Gobernación del Cauca

PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS EN LOS ENTORNOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

JULIO- 2022

- Contenido

1. INTRODUCCIÓN.3
2. PRESENTACIÓN5
3. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO9
4. CONRAPARTIDA FINANCIERA.11
5. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA11
6. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA16
7. MARCO LEGAL9
8. ANTECEDENTES10
9. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EXISTENTE18
10. IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES21
11. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO1
12. LOCALIZACIÓN2
13. ÁRBOL DE OBJETIVOS1
14. JUSTIFICACIÓN2
15. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA4
16 CADENA DE VALOR49
17 MATRIZ DE MARCO LÓGICO50
18 MATRIZ DE RIESGOS52
19 PREVENCIÓN PARA COVID-1954
20 ANEXOS.57

1. INTRODUCCIÓN.

Teniendo en cuenta el Decreto 2941 de 2009 que reglamenta la Ley 1185 de 2008 en lo correspondiente al Patrimonio cultural intangible, se entiende que el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), compone a los usos, representaciones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales, los cuales son inherentes a las comunidades, los grupos y en algunos casos a los individuos, siendo reconocidos como parte integrante de su patrimonio cultural. Efectivamente, dicho patrimonio se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana.

Además, las Políticas culturales a nivel nacional resaltan en términos generales que las manifestaciones de Patrimonio cultural intangible (PCI), corresponden a la expresión de procesos sociales complejos, dinámicos y no exentos de conflictos. Por esta razón, el PCI da cuenta, como se afirma en el Plan Nacional de Cultura, de los valores, memorias, luchas y gestas de los pueblos, patrimonio que debe tratarse y preservarse con dignidad y respeto.

Así pues, se puede señalar que, junto a la creciente globalización económica y la expansión de modelos de vida la sociedad industrializada moderna, se vienen dando procesos de homogenización cultural que muchas veces se han traducido en pérdidas no deseadas, haciendo referencia a las expresiones lingüísticas y de acervos culturales, tales como las tradiciones musicales artesanales y culinarias, la medicina popular y los conocimientos tradicionales sobre la biodiversidad.

En suma, El territorio Caucano es reconocido por contar con una riqueza cultural e inmaterial que sobresale en todo ámbito, cuna de grandes próceres de la Patria que aportaron en la consolidación de aspectos culturales y sociales durante varios siglos; no obstante, también ha sido permeado por situaciones de violencia política y por las inseguridades territoriales como efecto del narcotráfico, derivando así en un sinnúmero de problemáticas socio-económicas que limitan el desarrollo integral equitativo.

En este sentido, se comprende que la Cultura puede ser una salida para recuperar las tradiciones artísticas en aspectos tan reconocidos socialmente como son la gastronomía, la danza ya que son emprendimientos que le aportan a reactivación económica en sus territorios desde la creación, visibilización y fomento de productos culturales, convirtiendo sus actividades en oportunidades de empleo para superar las problemáticas sociales presentes en los contextos municipales, en donde los niños, niñas, jóvenes y adultos que hacen parte de la población del sector cultural requieren de un apoyo financiero que les permita formalizar sus actividades y ser sostenibles en el tiempo.

Por ello, el proyecto beneficiará a 126.992 personas en el marco del fortalecimiento y visibilización de emprendimientos culturales en las veredas y corregimientos de los 42 municipios permitiendo que sus esfuerzos cotidianos sean reconocidos por la comunidad del sector cultural del Departamento del Cauca.

2. PRESENTACIÓN.

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, comprometida con el impulso de la cultura, presenta la iniciativa para la formulación del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS EN LOS ENTORNOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", que tiene como objetivo principal: Incrementar la tasa de formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.

En este sentido, el Departamento del Cauca es considerado un territorio pluriorganizacional que integra las diversas características sociales, étnicas y ecológicas que lo componen comprendiendo así que no existen iniciativas con "modelos preestablecidos" para implementar en los territorios, sino que estos deben ser elaborados de acuerdo, y en compañía, con las necesidades priorizadas por cada una de las comunidades a atender.

Con lo anterior, la Gobernación del Departamento del Cauca considera que los aportes de la diversidad étnica, cultural y el patrimonio material e inmaterial que lo alberga, deben ser tenidos en cuenta para adelantar acciones en pro de fortalecimiento, impulso, visibilización, formalización y desarrollo de las prácticas y tradiciones culturales propias de las comunidades presentes en su territorio. Precisamente, desde su establecimiento como departamento en el año 1886, el Departamento del Cauca ha sido epicentro de lucha por la reivindicación de la cultura y sus expresiones artísticas más tradicionales.

Por consiguiente, mediante la Resolución No. 6270 de 1996, el Ministerio de Educación Nacional efectuó la certificación del Departamento del Cauca por haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 60 de 1993, desde entonces se constituye la Secretaria de Educación con funciones de Cultura, en las cuales ha fortalecido y fomentado a las comunidades del Departamento del Cauca en la conservación y el desarrollo de las manifestaciones culturales, en actividades del Consejo Departamental de Cultura y apoyar los Consejos Municipales de Cultura articulando su gestión con las entidades correspondientes del nivel nacional y de la comunidad internacional y actividades para proteger y aprovechar el patrimonio cultural y

ambiental como potencial de desarrollo social y económico regional y promover sus manifestaciones culturales como reafirmación de identidad y mecanismos de convivencia ciudadana.

Tal modo de concebir los lineamientos institucionales para salvaguardar íntegramente la identidad cultural en las comunidades del departamento del Cauca, dando un reconocimiento nacional a la riqueza cultural y artística la cual gira entorno a su diversidad étnica. Por ende, para el desarrollo del presente proyecto, se tiene en cuenta su pertinencia al momento de formular y ejecutar los objetivos trazados, creando un evento que contiene una parrilla diversa de actividades culturales en la capital caucana, unificándose en torno *fortalecimiento de las dinámicas productivas en los entornos culturales y artísticos en 11 municipios del departamento del cauca*, en las dos vigencias contempladas para los respectivos escenarios, de una parte al *XX Congreso Gastronómico de Popayán*, y el XI *Festival América Danza* vigencia 2022 ; y de otra parte al *XXI Congreso Gastronómico de Popayán*, y el XII *Festival América Danza vigencia 2023*, respectivamente.

Importa conceder que la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca reconoce los invaluables esfuerzos de las comunidades, organizaciones que suman acciones que, comprometidas con la visibilización de procesos en expresiones del patrimonio cultural caucano, específicamente enfocados en los saberes culinarios y dancísticos, aportan al sector cultural del departamento.

Por un lado, la Corporación Gastronómica de Popayán en su componente académico e investigativo, convocándose con el nombre de Congreso Gastronómico, desde el 2003 se lleva a cabo con el nombre de I Festival Gastronómico de Popayán, sirviendo de experiencia para que el siguiente año de manera consecutiva amplié su marco de gestión ininterrumpidamente a la actualidad.

En este sentido, y por su gran acogida a nivel nacional, e internacional el evento se consolida con el nombre de *Congreso Gastronómico de Popayán*, organizando anualmente una versión con países invitados, creciendo a gran magnitud hasta llevar a que para el año 2005 la ciudad de Popayán reciba una certificación por parte de la UNESCO llamándola como "Ciudad de la

Gastronomía", en el marco de la Red de Ciudades Creativas de la Alianza Global, siendo una de las primeras capitales del mundo en recibirla.

De otra parte, un escenario cultural que viste de gala el territorio caucano, hace parte de las expresiones dancísticas que reconoce su cultura a máximo nivel, por ello también se incentiva el aporte del Festival América Danza al desarrollo del sector cultural en el departamento del Cauca, en la medida que realiza acciones a partir de la planificación de los procesos artísticos desde un enfoque empresarial, dinamizando así los aspectos tradicionales que conservan el folclor de las comunidades rurales de nuestro departamento. En este sentido, mediante la realización de la undécima versión del Festival América Danza, se pretende fortalecer el área artística de las danzas a pesar de su complejidad ontológica, siendo pertinente resaltar que todas las acciones ejecutadas deben tener como fin la satisfacción de la ciudadanía en todas sus expresiones a partir de las demandas divulgadas por los diversos grupos poblacionales de las 7 zonas del departamento, reconociendo así la diversidad étnica y cultural de sus manifestaciones culturales.

Asimismo, para a la actual administración es de suma importancia identificar las características culturales en el sector mejorando así la calidad de vida, al fomentar la creación de emprendimientos culturales en el corto plazo. Procesos en gastronomía tradicional, artesanías, danzas, de músicas, de arte y de una serie de expresiones que aportan a preservar el sector cultural en el largo plazo, lo anterior consolida procesos identitarios que son necesarios para el intercambio cultural, en busca de posicionar espacios de inclusión y participación activa, mediante la financiación de actividades y procesos que promuevan contenidos culturales de manera presencial, y retroalimente su saber en el sector cultura del departamento del Cauca.

Finalmente, enunciar que las actividades contenidas en el presente documento pueden resumirse en la necesidad de contratar aspectos logísticos y estrategias de conectividad agrupadas en las TIC, siendo necesarias para la realización de las presentaciones artísticas, la adquisición de insumos, la realización de talleres necesarios en las expresiones gastronómicas y dancísticas.

Por ende, se presenta el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS EN LOS ENTORNOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN 11

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", por un valor de TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($ 387.142.858) con aportes del departamento, y contrapartidas distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1 RESUMEN DE LOS APOYOS A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

PROYECTO	ENTIDAD APORTANTE	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	% DE PARTICIPACIÓN
FESTIVAL AMÉRICA DANZA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$ 50.000.000	$ 50.000.000	% 25,84
	GRUPO ARTISTICO NUESTRA TIERRA	$ 15.000.000	$ 15.000.000	% 7,74
	TOTAL COMPONENTE A	**$65.000.000**	**$65.000.000**	**33,58**
CONGRESO GASTRONOMICO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$ 90.000.000	$ 90.000.000	% 46,49
	CORPORACIÓN GASTRONOMICA	$ 38.571.429	$ 38.571.429	% 19,93
	TOTAL COMPONENTE B	**$ 128.571.429**	**$ 128.571.429**	**66,42**
TOTAL VIGENCIAS		$ 193.571.429	$ 193.571.429	**100%**
TOTAL PROYECTO		**$ 387.142.858**		

Es importante mencionar que las actividades culturales realizadas en años anteriores han sido bien recibidas en el Departamento del Cauca durante esta época del año, en donde la asistencia es masiva a los diferentes escenarios que visibilizan, las muestras y comercialización de las actividades culturales de danza y gastronomía, conservando los protocolos y de gestión para cumplir con las expectativas de los cooperantes y de los beneficiarios del proyecto, a pesar de las condiciones de salubridad pos-covid-19", presentándose un reto al momento de realizar este evento.

De este modo, a continuación se esbozan los elementos fundamentales para el desarrollo del proyecto en aras de comprender el alcance de las actividades que se desarrollarán a lo largo del tiempo, siendo agrupados en dos componentes desagregados así:

Componente 1: Apoyar el financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas.

- Realización de productos audiovisuales.
- Realización Productos de difusión.
- Grabación de Gala.

Componente 2: Articular espacios para la visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca.

- Muestras Artísticas y Culturales.
- Presentación es artísticas y culturales, gratuitas y de manera virtual durante los 3 días del evento.

3. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

TABLA 2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	"Fortalecimiento de las dinámicas productivas en los entornos culturales y artísticos en 11 municipios del departamento del cauca.."
FECHA DE PRESENTACIÓN	Julio de 2022.
VALOR DEL PROYECTO	$ 387.142.858
VALOR APORTE DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$ 280.000.000
OBJETIVO	Promocionar la formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS GLOBALES DEL PROYECTO	126.992 personas

3.1. DATOS DEL FORMULADOR

TABLA 3. DATOS DEL FORMULADOR. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

CONTACTO	DANNY EUDOXIO PRADO GRANJA
ENTIDAD TERRITORIAL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN
TELÉFONO	8244201 EXT. 104
E-MAIL	DESPACHO.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO
DEPENDENCIA	OFICINA DE CULTURA DEL CAUCA
LÍDER OFICINA DE CULTURA DEL CAUCA	ENELIA SALINAS CHIVATA
REVISÓ	ENELIA SALINAS CHIVATA.
E-MAIL	CULTURA@CAUCA.GOV.CO
PROYECTÓ	JONATHAN RODRIGO MOSQUERA.
E-MAIL	MGOYP.CULTURA@CAUCA.GOV.CO

4. CONTRAPARTIDA FINANCIERA.

En términos financieros, el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS EN LOS ENTORNOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", tiene un valor de TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($ 387.142.858) y se estima que beneficie a 126.992 personas pertenecientes al sector cultural dancística y de gastronomía, siendo importante resaltar la financiación del proyecto está a cargo de la Gobernación del Cauca del 100% del aporte del departamento, se incrementara el 30% a los planteamientos por parte del Grupo Artístico Nuestra Tierra así como Corporación Gastronómica de Popayán, De este modo, la presente iniciativa se relaciona de manera clara como una inversión, en la medida que a través del cumplimiento de las actividades estipuladas y detalladas se delinea de beneficios propios para el sector cultural.

5. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

El presente proyecto se articula con la política pública nacional y departamental establecida en los planes de desarrollo vigentes, de la siguiente manera:

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL.

TABLA 4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD. (2018-2022)
PROGRAMA	3301-PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.
PACTO	3310 - X PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE NUESTRA CULTURA Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NARANJA
LÍNEA	301001 - 1. TODOS SOMOS CULTURA: LA ESENCIA DE UN PAÍS QUE SE TRANSFORMA DESDE LOS TERRITORIOS.
OBJETIVO ESTRATEGIA TRANSVERSAL:	10541 - CERRAR LA BRECHA EN EL ACCESO Y CALIDAD A LA EDUCACIÓN, PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO, INCREMENTAR LA MOVILIDAD SOCIAL Y FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL

TABLA 5. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 "*42 MOTIVOS PARA AVANZAR*"
LÍNEA ESTRATÉGICA	DINÁMICA ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURA.
OBJETIVO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	PROPICIAR EL BIENESTAR GENERAL, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES ADECUADOS, PROMOVIENDO LA CONVIVENCIA, EL RESPETO A LA DIFERENCIA, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA VALORACIÓN DE LA RIQUEZA ÉTNICA Y CULTURAL COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ TERRITORIAL/
PROGRAMA	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS.
META	7 PROYECTOS COFINANCIADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN.
PRODUCTO.	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA AGREGAR VALOR A LOS PRODUCTOS Y MEJORAR LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN.

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL

TABLA 6. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

MUNICIPIO	**BOLIVAR**
PLAN DE DESARROLLO	TRABAJO, COMPROMISO Y DESARROLLO: PROPÓSITO POR BOLÍVAR CAUCA 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Propósito por un territorio incluyente y con equidad social
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Desarrollar procesos de formación, experimentación, creación, producción, circulación, comunicación, difusión y apropiación de prácticas artísticas y culturales, específicamente los que exaltan los talentos artísticos de los bolivarenses, así mismo como su arraigo a las tradicionales fiestas de los corregimientos y la cabecera municipal.
PROGRAMA	Bolívar promueve su identidad cultural y artística
MUNICIPIO	**BUENOS AIRES**
PLAN DE DESARROLLO	EL CAMBIO NOS UNE 2020-2023

LINEA ESTRATÉGICA	Unidos por el bienestar social
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Fomentar el acceso a la oferta cultural para todos los colombianos y liberar el talento artístico y creativo de los jóvenes preparándolos para los retos de cuarta revolución industrial.
PROGRAMA	La diversidad nuestra riqueza cultural
MUNICIPIO	**EL TAMBO**
PLAN DE DESARROLLO	EL TAMBO GOBIERNO DE GESTIÓN Y RESULTADOS. 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Equidad e inclusión social para el tambo
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Generar condiciones de equidad que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la superación de la pobreza y el cierra de brechas.
PROGRAMA	CULTURA PARA LA PAZ
MUNICIPIO	**GUACHENÉ**
PLAN DE DESARROLLO	PACTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y FUTURO DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ
LINEA ESTRATÉGICA	Más inversión en el ser para la paz
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Garantizar la seguridad, la convivencia, la protección de los derechos humanos, proteger la vida y los bienes de los ciudadanos. Garantizar el acceso a la justicia, mantener la legalidad y el imperio de la ley.
PROGRAMA	Rescatando y fortaleciendo nuestro patrimonio cultural
MUNICIPIO	**LA SIERRA**
PLAN DE DESARROLLO	TODOS POR LA SIERRA
LINEA ESTRATÉGICA	TODOS por un territorio de paz, social e incluyente
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Apoyar e impulsar los procesos de formación artística como contribución al desarrollo y al bienestar colectivo de la sociedad serrana.
PROGRAMA	Mejoramiento de la calidad cultural, tanto a nivel de la cabecera como también en el sector rural y los espacios artísticos serán dirigidos a la comunidad afrodescendientes, indígena y campesina.
MUNICIPIO	**MERCADERES**
PLAN DE DESARROLLO	POR UN MERCADERES SOSTENIBLE 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Desarrollo social para la construcción de paz territorial
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Fortalecimiento de las escuelas deportivas y culturales
PROGRAMA	Fortaleciendo nuestras tradiciones y la actividad física para la construcción de la convivencia.
MUNICIPIO	**PADILLA**
PLAN DE DESARROLLO	SUMATE AL CAMBIO, PADILLA ERES TÚ 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Gestión para el cambio por el desarrollo

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Fortalecer la Estructura productiva hacia la seguridad alimentaria y la generación de ingresos con responsabilidad por la sostenibilidad para hacer presencia efectiva en la integración regional y global del pacifico colombiano.
PROGRAMA	Nuestra cultura, nuestro patrimonio, el turismo nuestra oportunidad
MUNICIPIO	**PIENDAMÓ**
PLAN DE DESARROLLO	PACTO COMUNITARIO POR LA PAZ. 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Pacto por la transformación educativa, cultural y deportiva.
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Fomentar y mantener las diferentes expresiones culturales del municipio mediante la Red de Cultura municipal
PROGRAMA	Manifestaciones culturales
MUNICIPIO	**POPAYÁN**
PLAN DE DESARROLLO	CREO EN POPAYÁN 2020 – 2023
LINEA ESTRATÉGICA	Desarrollo humano para la equidad, productividad y competitividad
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Crear la Secretaría de Cultura, espacio desde donde se gestionarán y ejecutarán todas las estrategias que permitan el fortalecimiento, la articulación y la visibilización de la cultura del Municipio.
PROGRAMA	Popayán cultural y artístico
MUNICIPIO	**ROSAS**
PLAN DE DESARROLLO	TODOS POR EL CAMPO, ROSAS EN BUENAS MANOS. 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Con campo, equidad y desarrollo social
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Establecer las articulaciones comunitarias con toda la población del municipio para llevar el desarrollo social en coherencia con su identidad cultural.
PROGRAMA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
MUNICIPIO	**SANTANDER DE QUILICHAO**
PLAN DE DESARROLLO	QUILICHAO VIVE. 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Industria Cultural, Tradición e Identidad
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Promover los procesos y manifestaciones culturales incluyentes que permita el fortalecimiento de todos los cultores y cultoras del municipio. Para lograrlo resulta fundamental promover la cultura y las artes, lo que nos permite celebrar lo que somos, reconocer nuestra historia, darle sentido a lo que hacemos y proyectar nuestra identidad.
PROGRAMA	Industria Cultural, Tradición e Identidad
MUNICIPIO	**SILVIA**
PLAN DE DESARROLLO	MUJER, HILANDO GOBIERNO PARA LA VIDA. 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Derechos sociales y culturales

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Garantizar la protección de los derechos sociales y culturales de la comunidad silviana en los componentes de salud, educación, cultura y deporte.
PROGRAMA	Tejiendo nuestro patrimonio artístico y cultural
MUNICIPIO	**VILLA RICA**
PLAN DE DESARROLLO	DESARROLLO Y OPORTUNIDADES PARA TODOS. 2020-2023
LINEA ESTRATÉGICA	Riqueza étnica, social y territorio sustentable
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	Aportar al desarrollo humano integral articulando los sectores: salud, educación, deporte, cultura, medio ambiente, prevención y atención de desastres, vivienda e inclusión social. Reconociendo la población vulnerable, las entidades étnico-territoriales y las necesidades sistémicas en el territorio.
PROGRAMA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Si bien es cierto que la meta establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023- "*42 Motivos para avanzar*", en la línea estrategia equidad para la Paz Territorial sobre la cual se quiere avanzar con el presente proyecto, ya que es bastante amplia y ambiciosa de acuerdo a la redacción encontrada en el documento mencionado, la Oficina de Cultura del Cauca, no puede limitar los esfuerzos en ese sentido pese a que previamente existan varios proyectos viabilizados y ejecutados, toda vez que el sector cultural del Cauca es uno de los que menor asignación presupuestal tiene y por ende las acciones a realizar deben ser efectivas y coherentes de las realidades con los entes territoriales.

Con base en lo expuesto, se hace preciso indicar que desde el Plan de Desarrollo Departamental del Cauca se estima para la meta en cuestión, tienen un indicador de producto denominado "**Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización"**, razón por la cual se pretende implementar acciones e instrumentos que permitan mayores posibilidades en fortalecer los emprendimientos culturales las expresiones culturales de las comunidades.

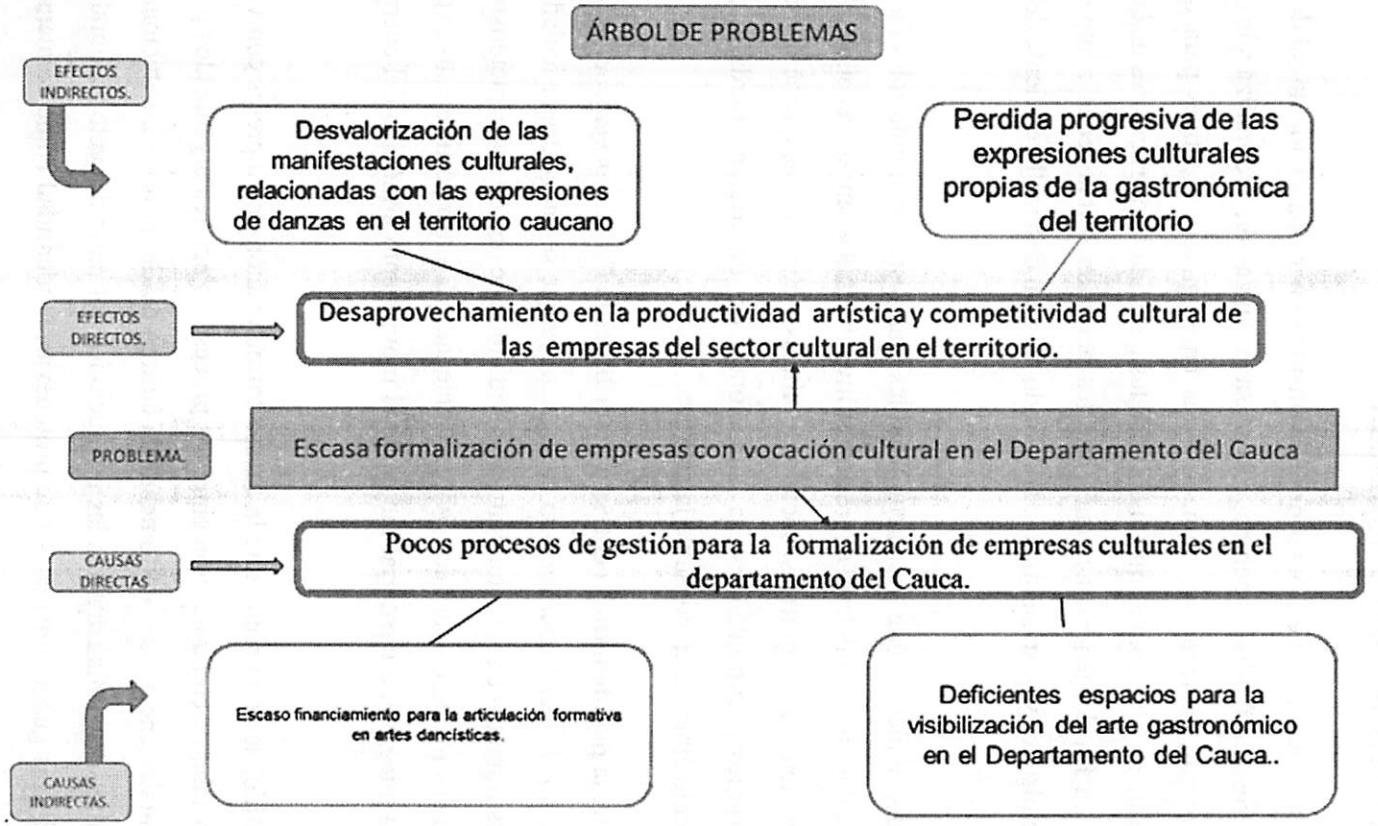
6. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

En las organizaciones que se acentúan en vida en sociedad, a lo largo del tiempo han desarrollado una importante tradición, que en su cotidianidad mantiene y transmite sus saberes basado en el contexto y en las expresiones culturales que los identifica, un reconocimiento a nivel nacional por su diversidad y pluralidad cultural como forma de mantener arraigada su identidad.

Sin embargo, se videncia que actualmente existe una escasa formalización de empresas culturales, a falta de procesos que promuevan su gestión, afectaciones que desestimulan la creación de experiencias y reconocimiento de la competitividad dancística y gastronómica en el territorio caucano. formalización de empresas con vocación cultural en el departamento del Cauca. se analizan dos componentes del sector cultural teniendo en cuenta su nivel de influencia e impacto regional.

6.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

ILUSTRACIÓN 1 ÁRBOL DE PROBLEMAS. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.



6.1. PROBLEMA CENTRAL

Escasa formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Para iniciar se evidencia que al interior de la misma dimensión sociocultural del departamento, existe una serie de dificultades debido a la escasa organización y formalización de empresas con vocación cultural, haciendo un llamado a los entes gubernamentales para que intervengan mediante políticas y programas que visibilicen las necesidades particulares de la cultura en cada comunidad, a fin de generar acciones que les permitan fortalecer la competitividad en los sectores dancísticos y gastronómicos, aportando así a un desarrollo eficiente del territorio y sus comunidades.

De este modo, se plantea que en la actualidad las manifestaciones culturales de los dos sectores ya mencionados se encuentran expresiones invisibilizadas en su reconocimiento, dado los límites y condiciones geográficas, sociales, políticas y económicas que se dan en los contextos de los territorios, enfrentándose a situaciones de desarraigo, pérdida de identidad y desplazamiento étnico alejándose de la artística.

Precisamente, la **problemática central** a describir es la *Escasa formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca,* ya que se encuentra articulada con la falta de inversión institucional en el sector cultural, olvidando que una de sus características es potenciar valores sociales máximos para convivir en sociedad, ya que a partir de sus expresiones logran incidir en la integración territorial mediante el movimiento armónico del cuerpo y los sabores culinarios.

En este sentido, se comprende que la escasa formalización de empresas con vocación cultural se debe a la falta de comunicación entre los procesos o actores organizados y las instituciones gubernamentales encargadas de fomentar la cultura desde un nivel institucional, evidenciando así una pérdida de confianza hacia las instituciones por parte de sector cultural, además de una falta de políticas gubernamentales que promuevan la identidad como elemento que unifica la

diversidad territorial. Lo anterior se encuentra reflejado en la escasa disposición de escenarios adecuados para el intercambio y circulación de los procesos culturales.

Así las cosas, se plantea que la **causa directa** del problema central son los *Pocos procesos de gestión para la formalización de empresas culturales en el departamento del Cauca.* Ello, teniendo en cuenta que los procesos culturales pertenecientes a los 42 municipios no cuentan con las condiciones necesarias para realizar los procesos legales que les permitan hacer parte del comercio cultural activo, teniendo que recurrir a lugares públicos no adecuados, poco concurridos y expuestos a peligros externos propios de los contextos. De igual forma, se referencian tres procesos que han logrado superar las limitaciones existentes propias del sector cultural, logrando posicionarse en el calendario anual como las expresiones culturales más esperadas por el público consumidor de cultural de la región caucana.

Así pues, se resalta, la **primera causa indirecta**, que expone el propósito de las versiones XI-XII del Festival América Danza. Certamen que busca incidir en: Escaso financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas, . comprendiendo que esta área artística de las danzas cuenta con una complejidad especial al momento de su financiación, siendo preciso indicar que todas las acciones ejecutadas tienen como fin último la satisfacción de la ciudadanía (en todas sus expresiones), agrupando todas las demandas de los diversos grupos poblacionales del departamento, generando reconocimiento a la diversidad étnica y a la riqueza artisticas dada sus manifestaciones culturales.

Este primer proceso es el Grupo Artístico Nuestra Tierra, el cual viene realizando desde hace más de diez (10) años consecutivos eventos artísticos y culturales para beneficio de las diferentes comunidades del departamento del Cauca, en particular el Festival Folklórico Internacional denominado *AMERICADANZA*, el cual se ha convertido, de acuerdo con la opinión pública, con los Alcaldes Municipales y con el sector periodístico caucano, en el evento internacional cultural de danza Itinerante más significativo e importante de la región.

Así pues, se resalta que el propósito del XX- XXI Congreso Gastronómico es incidir la **Segunda causa indirecta** del problema, a saber: *Deficientes espacios para la visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca.* Con ello, se comprende que la realización de este tipo de iniciativas permite fortalecer los espacios y lugares destinados a compartir los saberes culinarios enmarcados en la cotidianidad de las comunidades rurales, visibilizando un sinnúmero de recetas que incluyen un componente fundamental como es la tradición familiar, comunitaria y social, la cual refleja la esencia de los pueblos.

Lo anterior en acompañamiento con la Corporación Gastronómica de Popayán, quienes a pesar de las dificultades antes expuestas, han logrado destacar la importancia cultural que le brinda el sector gastronómico a la identidad del departamento del Cauca al consolidarse como una de las expresiones culturales más reconocidas en la región, gracias al apoyo constante de la gobernación del Cauca, de la alcaldía municipal de Popayán y a la misma Corporación Gastronómica, ya que desde el año 2003 se viene organizando el Congreso Gastronómico de Popayán, convirtiéndose en el referente de acción cultural para el fortalecimiento, la investigación, la innovación, la formación y sobre todo la difusión del patrimonio cultural inmaterial, resaltando el tema de las cocinas tradicionales.

En este sentido, se reconoce su aporte al fortalecimiento de la diversidad mediante la consolidación de un espacio de calidad que integra a los participantes en parrillas de programación elaboradas bajo el enfoque de la inclusión social a los grupos regionales, visibilizando su impacto social y su aporte al desarrollo competitivo local, construyendo enfoque territorial.

Con ello, se les dificulta comprender las capacidades productivas que les proporciona la cultura al momento de planificar el desarrollo y bienestar de las personas y comunidades que los rodean, desconociendo la función integradora en la dimensión social al generar los canales de comunicación para transferir las virtudes necesarias para la convivencia social, y al bienestar de la comunidad. Por tanto, es necesario implementar acciones que motiven la educación artística

y la educación por el arte, contribuyendo así de manera decisiva al desarrollo la población intergeneracional.

Así las cosas, y dando continuidad a la descripción del problema, a continuación se plantea que el **efecto directo** se relaciona con el *Desaprovechamiento en la productividad artística y competitividad cultural de las empresas del sector cultural en el territorio;* teniendo en cuenta que la reducida tasa de formalización de empresas con vocación cultural no permite que mercado del sector artístico se dinamice durante todo el año calendario, pues las ofertas de espacios por parte de la institución se reducen a la realización de unos cuantos programas que fortalezcen y motiven el crecimiento de las expresiones artísticas en el Cauca.

De igual forma, se plantea que el **Primer efecto indirecto** es la *Desvalorización de las manifestaciones culturales, relacionadas con las expresiones de danzas en el territorio caucano* , ya que a causa del escaso financiamiento para la formación y visibilización artística de la danza en el Departamento del Cauca, los procesos organizados se encuentran desmotivados al observar que el área de la danza como parte del sector cultural no cuenta con rubros definidos para incentivar la creación de grupos de baile en sus territorios.

En este sentido, se describe el **Segundo efecto indirecto** como la *Pérdida progresiva de las expresiones culturales propias de la gastronómica del territorio,* Así pues, se comprende que a causa de los deficientes procesos de intercambio cultural, se viene presentando una disminución en la realización de eventos que promuevan el saber gastronómico tradicional de la población caucana, lo cual puede terminar en la desaparición total de dichas manifestaciones.

Finalmente, la realización del presente proyecto busca beneficiar y fortalecer los procesos de formalización en las empresas culturales en el Departamento del Cauca, visibilizando las diferentes muestras y costumbres culturales presente en el territorio, aportando a la difusión de los valores que dan vida y sentido a la diversidad del territorio caucano.

6.3. MAGNITUD DEL PROBLEMA

Para comprender la magnitud del problema, es importante mencionar que de acuerdo con las actividades para el fortalecimiento de la competitividad y productividad dancísticas y gastronómica, en las empresas culturales del Departamento del Cauca, se exponen de manera preliminar los determinantes que abarcan la magnitud del problema, resaltando los siguientes elementos:

- En los 42 municipios que son objeto del proyecto, se comprende que el departamento del Cauca agrupa a una población dispersa de 160.000 personas aproximadamente, los cuales requieren de la realización de espacios culturales que favorezcan la reivindicación de artistas y de procesos culturales organizados en aras de fomentar nuevos saberes.
- Se plantea una metodología que aborda el alcance del fomento dancístico y gastronómico desde una apuesta integral que permite mantener y potencializar la formación artística, cultural y nuevos saberes en el departamento del Cauca en los últimos 10 años.
- Se destaca que en cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental "42 Motivos para Avanzar. 2020-2023", tiene como referente la estimación de la línea base con una cobertura actual del 11% de empresas formalizadas con vocación cultural. Asimismo, se tiene como meta de resultado del cuatrienio incrementar en un 25% la formalización de empresas de vocación cultural. En este sentido resaltar que el aporte a la realización del proyecto es del 0,2%
- Se resalta que la ejecución de proyectos y/o espacios apoyados desde la institucionalidad del orden departamental que generen, fomenten y promocionen el intercambio cultural con los participantes del orden nacional e internacional, son abiertos al evento presencial que permitan el reconocimiento de las manifestaciones culturales del departamento del Cauca.

En este sentido, y en aras de seguir aportando a la conservación y retroalimentación de los procesos culturales que permitan generar propuestas de fortalecimiento y competitividad en

las empresas culturales en los municipios del departamento del Cauca. Así pues, se hace pertinente resaltar que desde hace 10 años en el mes de agosto, siendo referentes de impacto positivo al crecimiento del sector cultural, y el Congreso Gastronómico de Popayán se ha realizado anualmente desde hace 19 años en el mes de septiembre realizado anualmente.

Finalmente, se tiene en cuenta el contexto social y atípico de pos-pandemia Covid-19 como un factor determinante en la magnitud del problema, ya que su impacto puede ser alto debido a su ubicación geográfica, presentando diversas dinámicas relacionadas principalmente por la falta de empleo e incidencia de algunos grupos armados al margen de la Ley, lo cual repercute en la transformación de las dinámicas culturales, alejando a la comunidad de las prácticas que permiten mantener la formación artística, cultural y de nuevos saberes en el Departamento del Cauca.

6.4. RELACIÓN ENTRE CAUSAS / EFECTOS DEL PROBLEMA CENTRAL

Para el desarrollo del presente punto, se tiene en cuenta la anterior descripción del problema, haciendo relevante mencionar las siguientes causas y efectos:

Problema central:

Escasa formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.

Causas directas:

- Pocos procesos de gestión para la formalización de empresas culturales en el departamento del Cauca.

Causas indirectas:

- Escaso financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas.
- Deficientes espacios para la visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca.

Efectos directos:

- Desaprovechamiento en la productividad artística y competitividad cultural de las empresas del sector cultural en el territorio.

Efectos indirectos:

- Desvalorización de las manifestaciones culturales, relacionadas con las expresiones de danzas en el territorio caucano
- Pérdida progresiva de las expresiones culturales propias de la gastronómica del territorio

TABLA 7 RELACIÓN ENTRE CAUSA Y EFECTOS DEL PROBLEMA CENTRAL. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

Causa indirecta	Causa directa	Problema central	Efecto directo	Efecto indirecto
Escaso financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas. .	Pocos procesos de gestión para la formalización de empresas culturales en el departamento del Cauca.	Escasa formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca	Desaprovechamiento en la productividad artística y competitividad cultural de las empresas del sector cultural en el territorio	Desvalorización de las manifestaciones culturales, relacionadas con las expresiones de danzas en el territorio caucano.
Deficientes espacios para la visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca.				Pérdida progresiva de las expresiones culturales propias de la gastronómica del territorio .

7. MARCO LEGAL

En el presente apartado se exponen las leyes y normativas que resguardan la gestión financiera de los procesos artísticos y culturales, permitiendo la promoción y realización del XIX Congreso Gastronómico, así como el X Festival América Danza, relacionados de la siguiente manera:

Tabla 8 Marco Legal del proyecto. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

COMPONENTE	
CONGRESO GASTRONÓMICO.	**FESTIVAL AMÉRICA DANZA**
✓ *Acuerdo número 013 del 12 de agosto de 2014.* ✓ Materia de gastronomía que le valió a Popayán ser declarada 'Ciudad Gastronómica de la UNESCO' en 2005. ✓ 2004 funciona en el Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, el "Grupo de Investigaciones sobre Patrimonio Culinario del Departamento del Cauca" (GPC). ✓ ***En su Artículo Noveno:*** "Se reconoce el Congreso Gastronómico como un Evento de Ciudad". Desde su inicio en 2003, el Congreso Nacional Gastronómico de Popayán comenzó una progresiva política de apertura que buscaba obtener la mayor participación de la ciudadanía en las actividades del evento.	✓ Ley 397 de 1997- Cultura. ✓ Ley 1185 de 2008- Patrimonio. ✓ C.P: Articulo 70-,71 Lo anterior respondiendo al plan de desarrollo departamental, municipal; procesos que en cierta medida se articula con el plan nacional de desarrollo, hermanando esfuerzos para complementar los talentos del sector cultural.
Nota: teniendo en cuenta el mandato constitucional entorno a la garantía de los derechos culturales, se elabora el marco para el fortalecimiento de convenios con las entidades territoriales y las organizaciones culturales.	

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, se comprende que el marco normativo incluye las diferentes leyes, decretos, artículos, resoluciones y circulares, que desde su perspectiva aporten a la generación de espacios de fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector cultural en el departamento del Cauca.

8. ANTECEDENTES

a. Festival Folclórico de las Américas "América Danza"

La importancia histórica de ésta propuesta radica en su aporte a la dinamización del sector cultural de la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca, en la medida que tiene un énfasis especial por la inclusión del sector poblacional de infancia y adolescencia en las comunidades vulnerables organizadas alrededor del arte danzario y musical, generando oportunidades de esparcimiento cultural a una región reconocida por la realización de escasos festivales de danza y el bajo incentivo por el amor a las tradiciones folklóricas.

De esta manera, se reconoce el aporte a la participación activa y visibilización de los procesos organizados en el arte de la danza regionales y locales, fortaleciendo las expresiones del sector cultural de las comunidades indígenas y afrodescendientes para aumentar las oportunidades de transmitir sus conocimientos tradicionales con los grupos dancísticos internacionales, nacionales y regionales invitados, incentivando las rutas de comunicación etnoturísticas y culturales del Departamento y de Popayán, fortaleciendo el desarrollo económico y social de las localidades y la construcción de territorios de paz.

En este sentido, el aporte del proyecto América Danza contiene un componente valioso ya que fomenta y promueve el patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad de Popayán y de varios municipios caucanos, donde se fortalece las identidades culturales y se reconoce la diversidad como el componente más importante al dinamizar los procesos culturales entre las comunidades de Popayán y el Cauca, reconstruyendo el tejido social fundamentados en la construcción de Paz territorial para el disfrute de todos los caucanos.

Así pues, el Festival América Danza viene generando un espacio de integración sociocultural desde la virtualidad para generar el intercambio de saberes, experiencias y conocimientos propios del folclor coreográfico entre las agrupaciones de danza internacional, nacional, regional y local, fortaleciendo así la creación de escenarios artísticos en los municipios, la divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial y el afianzamiento del sentido de pertenencia e identidad alrededor de las expresiones de la cultura popular.

Por tanto, el proceso cultural contiene un elemento innovador en el uso de las plataformas digitales y la realización de productos audiovisuales con participación activa de la comunidad, los grupos locales, los artesanos y cocineros tradicionales. Con ello, los procesos de danza de nuestro Departamento mantienen un protagonismo especial siendo seleccionados por los colectivos culturales de apoyo organizados en los municipios bajo la coordinación del Ente Cultural Municipal.

En este sentido, el presente componente tiene como antecedente la formulación y ejecución para la vigencia 2017 por parte de la Gobernación del Cauca, del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERCAMBIO Y APROPIACIÓN CULTURAL A TRAVÉS DEL APOYO A LA INICIATIVA FESTIVAL FOLCLORICO DE LAS AMERICAS A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" por un valor de $20 millones de pesos, con registro BPIN: 2017003190187, dentro del cual se definieron los siguientes productos y actividades:

Tabla 11. Productos y Actividades. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

DESCRIPCION	CANTIDAD
Alojamiento durante 6 días en hoteles que estén ubicados en el sector histórico de Popayán, acomodación múltiple (Con habitaciones que mínimamente cuenten con baño privado, agua caliente, servicio de internet, lavado de ropa, entre otros.)	53
Alojamiento durante 6 días en hoteles que estén ubicados en el sector histórico de Popayán. Acomodación múltiple (Con habitaciones que mínimamente cuente con baño privado, agua caliente, servicio de internet, lavado de ropa, entre otros.)	53
Transporte para 119 personas ruta opayan- Santander de Quilichao- Popayan(incluye desplazamiento interno en Santander de Quilichao para artistas internacionales) El transporte debe realizarse en buses con capacidad para 40 personas y deben contar al menos con sillas reclinables, baño, bodegas amplias.	3
Transporte para 119 personas ruta Popayán- Bordo- Popayán (incluye desplazamiento interno en Bordo para artistas internacionales) El transporte	3

debe realizarse en buses con capacidad para 40 personas y deben contar al menos con sillas reclinables, baño, bodegas amplias.	
Transporte para 119 personas ruta Popayán- Jámbalo - Popayán (incluye desplazamiento interno en Jámbalo para artistas internacionales) El transporte debe realizarse en buses con capacidad para 30 personas y deben contar al menos con sillas reclinables, baño, bodegas amplias.	4

Así pues, se presenta de manera general una evidencia gráfica de las versiones anteriores llevadas a cabalidad:

VERSIONES FESTIVAL AMERICA DANZA.

ECUADOR



COLOMBIA



PARAGUAY.

REPUBLICA DOMINICANA.





VENEZUELA. **BOLIVIA.**

Precisamente, se resalta que el Grupo Artístico Nuestra Tierra viene realizando desde hace más de diez (10) años consecutivos eventos artísticos y culturales para beneficio de las diferentes comunidades del departamento del Cauca, siendo el de mayor acogida el Festival Folklórico Internacional denominado AMERICADANZA, al convertirse en el evento internacional cultural de danza Itinerante más significativo e importante de la región, ya que fomenta la diversidad y calidad de los participantes, desarrollando un programa con sentido de pertenencia





e la inclusión social de los grupos regionales que impacta de manera positiva el sector social, aportando al desarrollo local y a la construcción de la paz con enfoque territorial.

De este modo, se evidencia que para el desarrollo del proyecto el Grupo Artístico ha contado con el apoyo económico y el respaldo técnico de la Gobernación del Cauca durante los últimos 8 años, accionando las demandas del sector cultural de manera concertada para convertirse en un proyecto de impacto cultural de ciudad y de región, por lo cual el Ministerio de Cultura lo seleccionó durante los años de 2014, 2015 y 2016 para hacer parte del *Banco de Experiencias* Significativas en Cultura BESC, junto con otros 45 proyectos de todo el país.

Asimismo, resaltar que debido a las nuevas medidas sanitarias instauradas para disminuir la propagación de la pandemia del Covid-19 durante el año 2020, sin embargo, para la vigencia 2021 el proyecto pudo realizarse, establecido la programación, generando el intercambio cultural, arte dancístico en el departamento del Cauca

Por otro lado, dentro de la vigencia 2021 se desarrollo El 10 AMERICADANZA donde se realizó en la ciudad de Popayán de manera virtual en el mes de Diciembre de 2021. Participaron un total de 10 Agrupaciones de Danza de igual número de países y cinco Grupos de Danza del Departamento del Cauca, con los cuales se desarrolló la Programación durante cuatro días. Las actividades se realizaron diariamente de manera virtual y fueron transmitidas por el Facebook live y youtube del Grupo Artístico Nuestra Tierra. Dicha Programación incluyó cuatro episodios con presentaciones de danza y música de cada uno de los países invitados, cuatro videos sobre el patrimonio cultural representado en danzas, música, artesanía y cocina tradicional de los municipios de Totoró, La Vega, El Tambo y Patía, una Función de Gala en el Teatro Municipal sobre la historia y realizaciones del Grupo Artístico Nuestra Tierra, la cual fue transmitida por streaming y cápsulas sobre Americadanza y su aporte a la construcción de territorios de paz, inclusión, interculturalidad y participación de los niños y las mujeres en el Festival. Además se realizó el IX Conversatorio Internacional sobre la Danza en América con la participación de Directores de Grupos de varios países; finalmente, la transmisión diaria se originaba desde diferentes sitios patrimoniales de Popayán, resaltando su valor histórico y cultural.

b. Congreso Gastronómico.

Es relevante resaltar que en el año 2003 se realiza el primer Congreso Gastronómico de Popayán, siendo un referente de acciónpara el fortalecimiento, la investigación, la innovación, la formación y sobre todo la difusión del patrimonio cultural inmaterial, teniendo como referente el tema de las cocinas tradicionales. De este modo, el propósito del Congreso es dar a conocer no solo la ciudad como patrimonio de una nación, sino su cultura sustentada en la cocina tradicional caucana, movilizando especialistas de países invitados que viene a compartir los saberes de la cocina tradicional en un país, la de una región y/o ciudad invitada de Colombia, y en ocasiones se cuenta con un producto invitado.

En este sentido, el Congreso Gastronómico se ha venido realizando ininterrumpidamente desde hace 16 años, cada año contando con la participación de un país diferente y de un representante de las cocinas regionales colombianas; es así como se ha tenido la presencia de Perú, México,

Brasil, República de Corea, España, Italia, Chile, Francia, La República Popular China, Portugal, Ecuador, Hondarribia, Montreal, Bélgica, India, Suiza y Vietnam. Por Colombia a la Costa Pacífica Caucana, el Caribe Colombiano, Antioquia y el Viejo Caldas, el Cauca Grande, los Santanderes, el Altiplano Cundiboyacense, las Islas de San Andrés y Providencia, Tolima, Córdoba, Guajira, Meta, Atlántico y el Andén Pacífico (Chocó, Valle, Cauca y Nariño), Magdalena, Cartagena de Indias, Sincelejo, Huila, Cauca, Nariño y Santander. La región caucana ha estado representada por la cocina regional de la costa pacífica, el Patía, la comida típica de Popayán y de otros municipios del Cauca, que se hicieron presentes en el Pabellón de Cocina y Colonias.

Así pues, gracias al crecimiento y experiencia que ha obtenido el Congreso Gastronómico de Popayán a nivel local, nacional e internacional, la Corporación Gastronómica de Popayán ha establecido como política integrar a todos los sectores del departamento del Cauca, buscando el disfrute de la mayoría de las actividades programadas sin previa inscripción, evidenciando que el 70% de sus actividades son abiertas al público sin costo alguno.

Asimismo, para el año 2018 y 2019, la Gobernación del Cauca formuló el proyecto denominado "Apoyo Complementario para la Realización del XVI y XVII Congreso Gastronómico de Popayán, Cauca", el cual tuvo concepto de viabilidad por valor de $142.836.883 M/CTE.

De manera preliminar, el proyecto en mención se ejecutó en su totalidad, cumpliendo con los productos, resultados, objetivos y metas planteados en versiones anteriores. Para ello, se presenta un panorama más amplio acerca de la dimensión de las actividades del Congreso Gastronómico de Popayán, haciendo necesario consolidar la información suministrada por la Corporación Gastronómica de Popayán, entidad que tiene a cargo la dirección del evento. En este sentido, se evidencia que el comportamiento de asistentes a los diferentes eventos programados en los últimos años (2012 - 2018), obtuvo el siguiente impacto:

Tabla 9. Eventos Programados. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Catas	400	400	400	500	600	600	700
Talleres cerrados	240	240	480	480	600	600	600

Talleres abiertos	850	930	1.030	1.130	1.480	1.480	1.600
Pabellón de cocinas	8.500	10.200	12.240	18.360	27.500	27.500	28.000
Tarima	5.200	7.200	8.000	10.000	10.800	10.800	11.000
Foro Académico	200	200	220	250	300	300	450
Muestras gastronómicas	1.100	1.200	1.330	1.460	1.860	1.860	1.860
TOTALES	**16.490**	**20.370**	**23.700**	**32.180**	**43.140**	**43.140**	**44.210**

De igual forma, mencionar que las inversiones realizadas por el departamento del Cauca en los últimos años, hacen parte del fortalecimiento sector gastronómico, obteniendo las siguientes cifras:

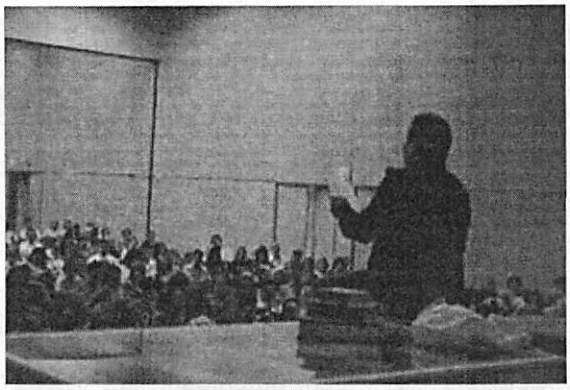
Tabla 10. Aportes de las Entidades. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

APORTANTE	AÑO	VALOR
Departamento del Cauca	2013	$ 50.000.000
Departamento del Cauca	2014	$ 40.000.000
Departamento del Cauca	2015	$ 74.500.000
Departamento del Cauca	2016	$ 60.000.000
Departamento del Cauca	2017	$ 80.000.000
Departamento del Cauca	2018	$ 99.968.460
Departamento del Cauca	2019	$ 99.968.470
Departamento del Cauca	2020	$ 20.000.000
Departamento del Cauca	2021	$ 86.000.000
TOTAL		**$ 610..436.930**

EVIDENCIAS DE VERSIONES CONGRESOS GASTRONÓMICO.

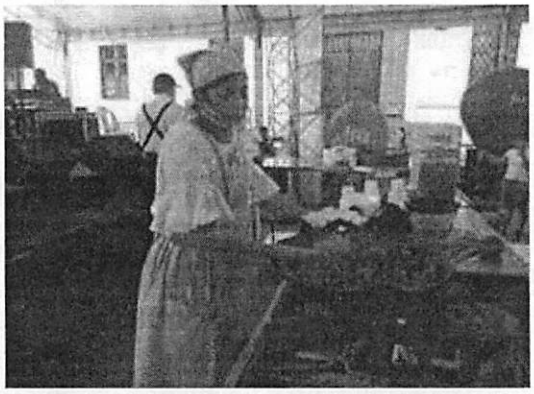












En este sentido, en el año 2003 nace el Congreso Gastronómico, como un referente de acción para el fortalecimiento, la investigación, la innovación, la formación y sobre todo la difusión del patrimonio cultural inmaterial, referente al tema de las cocinas tradicionales. El propósito del Congreso es dar a conocer no solo la ciudad como patrimonio de una nación, sino su cultura sustentada en la cocina tradicional caucana. El Congreso se ha venido realizando ininterrumpidamente desde hace 19 años, cada año contando con la participación de otro país y de un representante de las cocinas regionales colombianas, excepto el año 2020, ya que, dada la emergencia mundial por la pandemia nos llevó a hacerlo desde la virtualidad, pero no nos impidió tener diferentes invitados internacionales y nacionales en la parte académica. Gracias al crecimiento y experiencia que ha obtenido el Congreso Gastronómico a nivel local, nacional e internacional, la Corporación Gastronómica de Popayán, ha establecido como política, integrar a todos los sectores del departamento del Cauca, para que puedan disfrutar de la mayoría de las actividades programadas, sin necesidad de inscribirse, es así como el 70% de sus actividades son abiertas al público sin costo alguno. Para el año 2021, y retornando a la semipresencialidad,

el Congreso se realizó de manera descentralizada en cinco puntos diferentes de la ciudad: Centro Comercial Terra Plaza, Parque de la Salud, Parque Mosquera, Centro de Convenciones Casa de la Moneda y Polideportivo el Mirador. Dentro de las actividades realizadas en este Congreso están: 1. Desfile de Modas 2. Muestras gastronómicas, comerciales y artesanales 3. Tarimas del Sabor y del Saber 4. Foro Académico 5. Talleres y Cata

9. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

El territorio Caucano es una de las regiones con mayor diversidad geográfica, social y cultural de Colombia, ya que cuenta con 42 municipios distribuidos en 7 subregiones, acompañados de climas que van desde los páramos hasta los cálidos ecosistemas, localizados en la costa pacífica, el volcán Puracé o el valle del Patía. Su territorio es habitado por población indígena, mestiza, afro y campesina, lo cual le adjudica una extraordinaria riqueza natural, ecológica y étnica plasmada en los bellos paisajes que alegra a los caucanos y migrantes que transitan parte de este exuberante territorio.

Actualmente, las manifestaciones culturales en el Cauca se encuentran limitadas a las características de las regiones a donde pertenecen, generando barreras al momento de transmitirlas a las demás regiones, sin pensar ni interesarse por lo que está ocurriendo en las demás zonas del departamento, el país o el mundo. Precisamente, se comprende que una de las causas obedece a que el sector cultural se encuentra con problemáticas como la falta de medios de comunicación, el desarraigo cultural, el conflicto armado, la falta de interés institucional y la falta de iniciativas tendientes a promover la identidad y la unidad territorial como departamento.

Con ello es pertinente resaltar que las comunidades asentadas en el territorio caucano conviven en un contexto complejo que impide el desarrollo efectivo de los procesos de intercambio cultural que fortalezcan la paz en el Departamento. Entre ellos, se presenta el desconocimiento de eventos que promueven a oferta cultural, existiendo rupturas en los canales de la difusión para el reconocimiento del patrimonio gastronómico, además de los insuficientes espacios de intercambio artístico para que los grupos dancísticos y gastronómicos como mecanismos para salvaguardar las expresiones identitarias propias de los territorios.

Así mismo se evidencia la responsabilidad que se le atribuye al sector cultural, especialmente a las dos áreas antes mencionadas, ya que a través de sus distintas manifestaciones han logrado mantener vivas las tradiciones a pesar de los pocos espacios existentes a nivel departamental, permitiendo establecer una convergencia entre la multiplicidad de expresiones y rasgos culturales presentes en las diferentes etnias y comunidades asentadas en el territorio caucano.

Así pues, se le suma la falta de escenarios públicos disponibles para fortalecer los procesos de intercambio, circulación y articulación cultural, ya que sus expresiones se encuentran en un estado de desaparición paulatina relacionadas con las practicas dancísticas y gastronómicas, apreciando la incapacidad organizativa para aprovechar las oportunidades ofrecidas al hacer parte de los procesos culturales articulados.

De este modo, se toman como referencia como eje articulador la proyección del Plan Departamental de Desarrollo para el próximo cuatrienio, en el cual se estima a una población de 1.528.076 habitantes en el departamento, distribuidos en 754.284 hombres y unas 773.792 mujeres, calculando un incremento del 4% en la población total del Cauca.

Se comprende la tendencia hacia la desaparición ancestral de las prácticas culturales al limitar las oportunidades para que se presente un relevo generacional en donde vincule a los niños y jóvenes, que fortalezca la identidad cultural en los territorios. En este sentido, se configura una desconexión entre los actores que hacen parte del sector, repercutiendo en la desarticulación entre los procesos locales y regionales, impactando el accionar de los objetivos estratégicos al momento de alcanzar un posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Finalmente, resumir que el diagnóstico de la situación actual del problema se ve manifestado en la subvaloración del patrimonio cultural en las áreas de la danza y la gastronomía, ocasionando una desvalorización de las manifestaciones culturales relacionadas con las diversas expresiones del territorio caucano.

10. IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La identificación de los grupos y organizaciones relacionadas para el desarrollo del presente proyecto, se encuentra enmarcada en la concertación entre los involucrados, los cuales participan de manera directa o indirecta con el abordaje del problema, cumpliendo con el propósito de suministrar mayor objetividad al proceso de planificación y ejecución a partir del establecimiento de mecanismos que permitan conciliar acuerdos, en aras de fomentar el sentido de pertenencia por parte de los beneficiarios.

En este sentido, el análisis de los participantes para el presente proyecto se plantea teniendo en cuenta su aporte económico, de la siguiente manera:

1. Gobernación del Departamento del Cauca. (Secretaría de Educación y Cultura) ($ 280.000.000 M/Cte.)
2. El grupo Artístico Nuestra Tierra. ($30.000.000 M/Cte.)
3. Corporación Gastronómica de Popayán. ($ 77.142.858 M/Cte.)

Por ello, se comprende que la interacción entre los involucraos se encuentra orientada a través de las directrices de la Oficina de Cultura perteneciente a la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Cauca, cumpliendo el rol de gestionar el proyecto desde su formulación hasta su efectiva ejecución, siempre en acompañamiento y concertación con los demás involucrados.

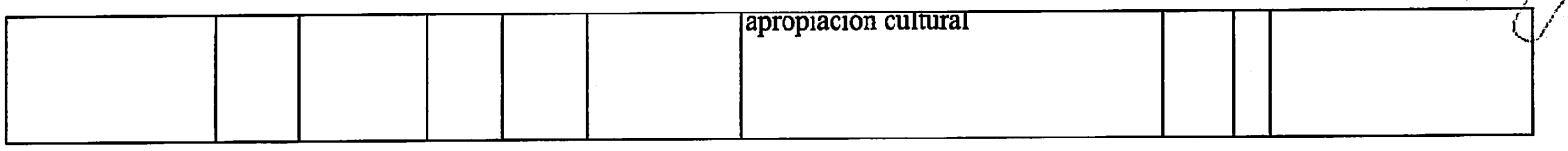
Asimismo, se encuentra que los aportes logísticos de los procesos del Festival América Danza, del Congreso gastronómico, deberán ser proactivos para fortalecer las dinámicas culturales generadas con los gestores y/o colectivos culturales con el propósito de consolidar los acciones complementarias para el intercambio cultural.

Finalmente, se proyecta que las expresiones artísticas materiales e inmateriales puedan ser disfrutadas por la comunidad beneficiada, la cual podrá disponer de un sistema cultural más incluyente que brinde escenarios para el conocimiento y posicionamiento de la cultura, teniendo en cuenta las complejidades del contexto.

Por ello, el resultado del análisis de los involucrados del proyecto se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 12. Análisis de Involucrados. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

ACTORES	TIPO DE ENTIDAD				ROLES DE LOS ACTORES	INTERÉS DEL PROYECTO	TIPO DE ACTITUD		CONTRIBUCIÓN O RAZÓN DE DESACUERDO
	Pública	Comunidad	ONG	Privada				-	
Departamento del Cauca (Secretaría de Educación - Oficina de Cultura)	X				Cooperante	Fortalecer los procesos de intercambio cultural mediante la realización de actividades incluyentes	X		Técnica, legal, financiera y administrativamente
El Grupo Artístico Nuestra Tierra.				X	Cooperante	Conservar las manifestaciones culturales en torno a las Danzas "América Danza" y servir como articulador del sector en el departamento del Cauca	X		Técnica, legal, financiera y administrativamente
Corporación Gastronómica de Popayán				X	Cooperante	Fortalecer los procesos de intercambio cultural a partir de la realización de actividades en los componentes de gastronomía. Primordialmente, el XIX Congreso Gastronómico de Popayán tiene como fin promover y promocionar el turismo de la ciudad a través del patrimonio gastronómico.	X		Técnica, legal, financiera y administrativamente
Gestores culturales		X			Beneficiario	Articular los sectores sociales y las entidades estatales	X		Social
Comunidad		X			Beneficiario	Disponer de un sistema cultural más incluyente que brinde escenarios de conocimiento y	X		Social


apropiación cultural

11. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

Se considera que el problema identificado afecta de a 733.000 personas aproximadamente, equivalentes a un 25,5% del total de la población del departamento del Cauca, los cuales se encuentran interesados en los temas relacionados con la danza, la gastronomía cultural.

- **POBLACIÓN OBJETIVO.**

El proyecto beneficiara de manera directa a 126.992 personas, relacionadas con el componente de danzas, gastronomía, los cuales se relacionan demográficamente en el siguiente cuadro:

Tabla 13. Población Objetivo. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

Género		Grupo Étnico.			Rango de Edad.				Total.	
Masculino	Femenino	Indígena.	Afro.	Mestizo.	0-14	15-19	20-59	60	TOTAL	MUNICIPIO/ORGANIZACIÓN.
14.500	15.500	6.000	9.000	15.000	10.500	10.000	7.500	2.000	30.000	AMERICA DANZA. Vigencia 2022
14.500	15.500	6.000	9.000	15.000	10.500	10.000	7.500	2.000	30.000	AMERICA DANZA. Vigencia 2023
29.000	**31.000**	**12.000**	**18.000**	**30.000**	**21.000**	**20.000**	**15.000**	**4.000**	**60.000**	**SUB TOTAL**
15073	18423	2200	1950	29346	250	1920	27176	4150	33.496	CONGRESO GASTRONOMICO Vigencia 2022
15073	18423	2200	1950	29346	250	1920	27176	4150	33.496	CONGRESO GASTRONOMICO Vigencia 2023
30.146	**36.846**	**4400**	**3.900**	**58.692**	**500**	**3.840**	**54.352**	**8.300**	**66.992**	**SUB TOTAL**
59. 146	67.846	16.400	21.900	88.692	21.500	23.840	69.352	12.300	**126.992**	TOTAL BENEFICIARIOS.

- **Vigencia 2022**

El proyecto beneficiara de manera directa.

Género		Grupo Étnico.			Rango de Edad.				Total.	
Masculino	Femenino	Indígena.	Afro.	Mestizo.	0-14	15-19	20-59	60	TOTAL	MUNICIPIO/ORGANIZACIÓN.
14.500	15.500	6.000	9.000	15.000	10.500	10.000	7.500	2.000	30.000	AMERICA DANZA. Vigencia 2022
15073	18423	2200	1950	29346	250	1920	27176	4150	33.496	CONGRESO GASTRONOMICO Vigencia 2022
29.573	**33.923**	**8.200**	**10.950**	**44.346**	**10.750**	**11.920**	**34.676**	**6.150**	**63.496**	**TOTAL VIGENCIA 2022**

- **Vigencia 2023.**

El proyecto beneficiara de manera directa

Género		Grupo Étnico.			Rango de Edad.				Total.	
Masculino	Femenino	Indígena.	Afro.	Mestizo.	0-14	15-19	20-59	60	TOTAL	MUNICIPIO/ORGANIZACIÓN.
14.500	15.500	6.000	9.000	15.000	10.500	10.000	7.500	2.000	30.000	AMERICA DANZA. Vigencia 2023
15073	18423	2200	1950	29346	250	1920	27176	4150	33.496	CONGRESO GASTRONOMICO Vigencia 2023
29.573	**33.923**	**8.200**	**10.950**	**44.346**	**10.750**	**11.920**	**34.676**	**6.150**	**63.496**	**TOTAL VIGENCIA 2023**

- **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.**

En términos de alcance poblacional, se tienen en cuenta las demandas de los diversos grupos poblacionales pertenecientes a las diferentes zonas del Departamento, dando un reconocimiento a su diversidad étnica y cultural. De este modo, se estima que las personas beneficiarias del proyecto directa e indirectamente están representadas en un 51,9% del total de la población departamental, agrupando a los niños, niñas y jóvenes con edades entre los 5 a los 28 años de edad. Asimismo, integra a los hombres y mujeres adultos sin discriminación de raza, género, credo o condición social. Por ello, se comprende que:

> "La mayor parte de la población caucana está asentada sobre el corredor que ha ido consolidando la vía Panamericana y que atraviesa, en sentido sur-norte, el departamento, en medio de las cordilleras Occidental y Central. Allí se establecieron las cabeceras municipales de la mayor parte de los municipios del Cauca. En cuanto al volumen de la población, Popayán y Santander de Quilichao son los municipios de Cauca con más de 100.0004 habitantes y representan el 29% del total de personas del departamento, los municipios con población entre 30.000 y 100.000 habitantes son El Tambo, Páez, Cajibío, Puerto Tejada, Piendamó, Caldono, Morales, Bolívar, Silvia, Patía, Timbío, Toribio, Suárez, Buenos Aires, Miranda y Caloto que representan el 42% y los municipios con población menor a 30.000 habitantes son Inzá, Guapi, Argelia, Timbiquí, Corinto, Totoró, La Vega, Mercaderes, Balboa, Villa Rica, Guachené, López de Micay, Almaguer, Jambaló, Puracé, Sotará, Rosas, San Sebastián, La Sierra, Padilla, Sucre, Piamonte, Santa Rosa y Florencia que representan el 29% del total de población del departamento." (PDD. 42 Motivos para avanzar; pág. 37)

Así pues, se resalta que el municipio priorizado para la realización del presente proyecto es Popayán y diez (10) municipios más, teniendo un alcance a las poblaciones de los 42 municipios del departamento del Cauca quienes podrán conectarse y participar de nuestras actividades. Ello, complementado con actividades presenciales algunas plazas de mercado, polideportivos, parques públicos o auditorios.

De este modo, se espera realizar un alcance real en todos sectores rurales o urbanos, con población de los estratos 0, 1, 2 y 3, además de las comunidades afectadas por el conflicto armado y condiciones socio-económicas precarias, las cuales hacen parte de la población étnica procedentes de las comunidades afro, campesinas, indígenas y mestizas.

12. LOCALIZACIÓN

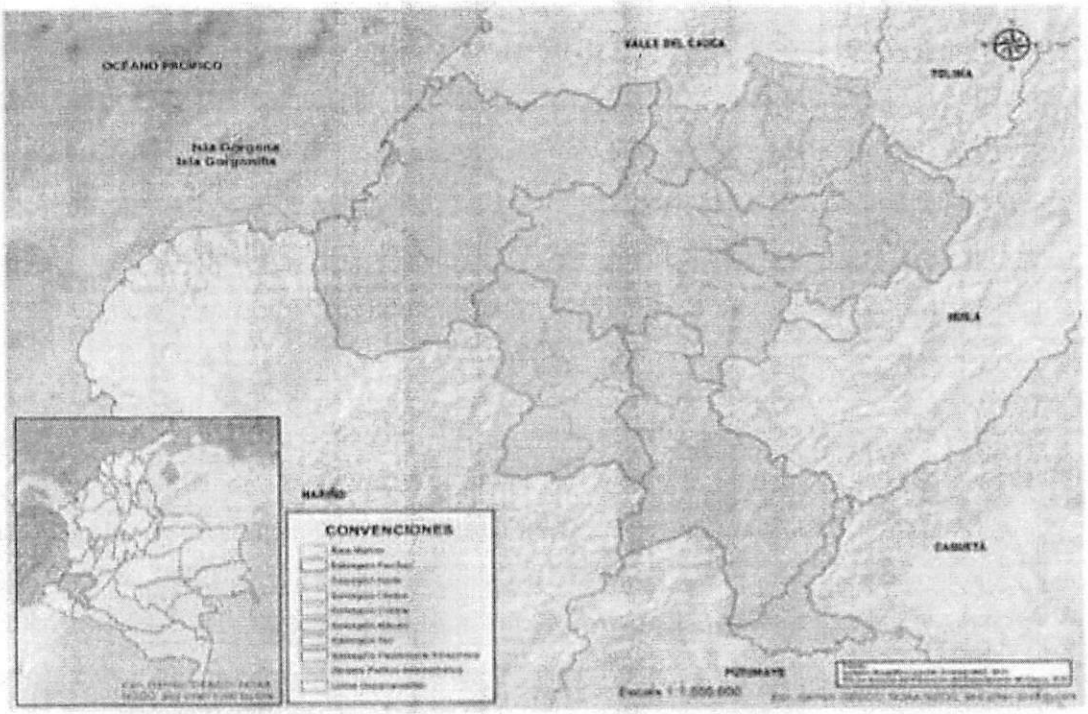


Ilustración 2. Localización departamento del Cauca. Fuente: PDD 42 Motivos para avanzar.

El departamento del Cauca se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia entre los 00°58' - 03°19' de latitud Norte y los 75°47' - 77°57' de longitud Oeste, con una superficie de 29.388 km2 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2000), presentando un gradiente altitudinal desde el nivel del mar hasta aproximadamente los 5.300 m de altitud, cubriendo todos los pisos térmicos presentes en el país. Posee una superficie de 3.135.131 has distribuida en 42 municipios. Limita, al norte con el Valle del Cauca, al noreste y este con los departamentos de Tolima y Huila respectivamente, al sureste con Caquetá y Putumayo, al sur con Nariño y al occidente con el océano Pacífico, donde se ubican las islas de Gorgona y Gorgonilla, en jurisdicción de Guapi. Cuenta con un área marítima comprendida entre la línea de costa y una línea paralela a esta, ubicada a 12 millas náuticas, equivalente a 433.259 ha de plataforma marítima sobre la costa de los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí (POD CAUCA, 2018).

Asimismo, se divide administrativamente en 42 municipios, siendo su capital Popayán. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi lo tiene agrupado en siete subregiones con el fin de facilitar la planificación del territorio, ya que posee características heterogéneas en los aspectos geográficos, económicos y socioculturales. De este modo, en términos de localización del proyecto se plantea una pequeña descripción, teniendo en cuenta el desarrollo y alcance en cada una de los procesos culturales.

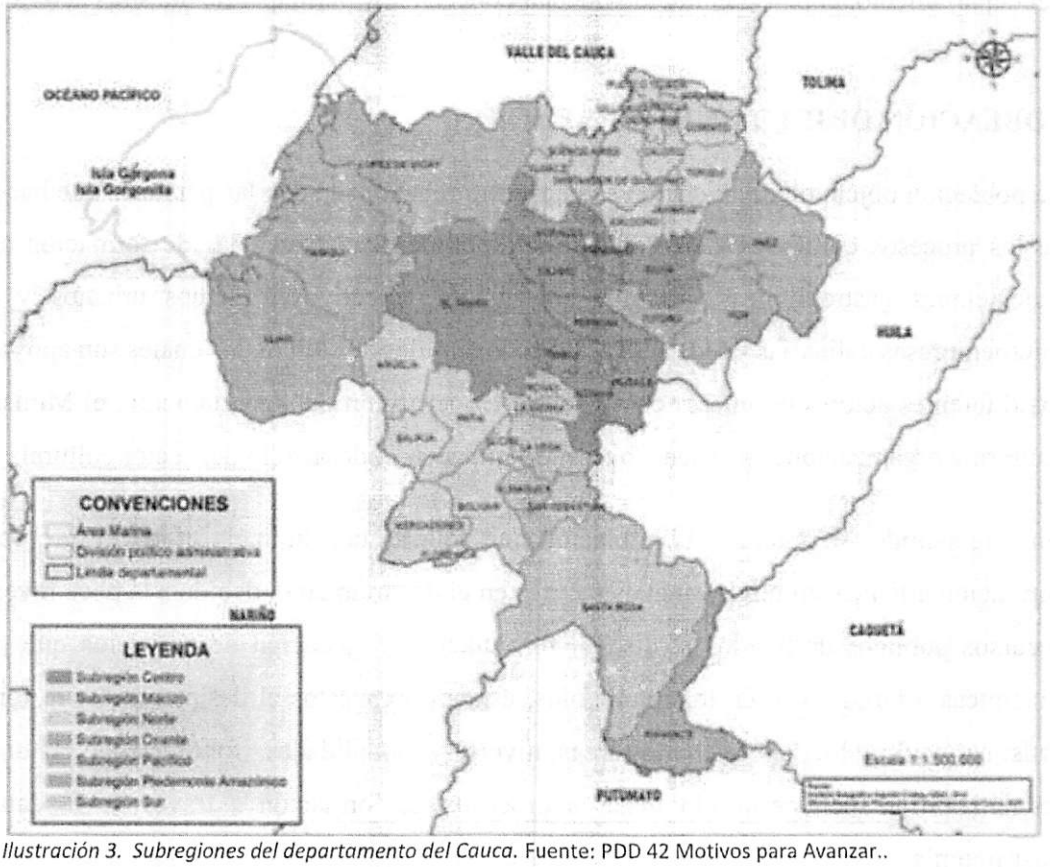


Ilustración 3. Subregiones del departamento del Cauca. Fuente: PDD 42 Motivos para Avanzar..

Para el Festival América Danza se realizará en lugares presenciales y en diferido tales como los municipios de Inzá, Páez, Patía, Sotará y Bolívar, generando un efecto multiplicador que incluye a los municipios de Cajibío, Caldóno, Silvia, La Sierra, El Tambo, Piendamó, La Vega, Almaguer, San Sebastián y Mercaderes. Finalmente, se tendrá una participación virtual de países invitados como: Argentina, Ecuador, México, Paraguay, Venezuela, Honduras, Perú, Panamá, Curacao, Republica Dominicana, Puerto Rico, Costa Rica, Chile, Perú, Bolívar y Argentina.

De otra parte, el Congreso Gastronómico se tiene como punto de enunciación el municipio de Popayán, ya que tradicionalmente es realizado en la capital del departamento aprovechando su arquitectura colonial al incentivar el turismo, desplegado en algunas plazas de mercado y polideportivos donde se realizarán talleres y stands de gastronomía. Además, se pretende realizar una transmisión en vivo mediante las plataformas digitales para que las demás personas del departamento, el país o el mundo puedan conectarse y participar de nuestras actividades

POBLACIÓN OBJETO DE INTERVENCIÓN

La población objeto de intervención se encuentra relacionada con las personas que hacen parte de los procesos culturales tales como los grupos de danza, escuelas de formación artística, asociaciones gastronómicas, gremios artesanales, colectivos artísticos urbanos y rurales, microempresas culinarias y todas el público consumidor de cultura, los cuales son apoyados por los diferentes actores de interés como son la Gobernación del departamento, el Ministerio de Cultura y organizaciones privadas, buscando impactar el desarrollo del sector cultural.

En este sentido, se apunta a la población que soporta una limitada oferta de programas de formación artística, cultural y nuevos saberes en el departamento, debido a la poca inversión de recursos públicos destinados al diseño, formulación y ejecución de proyectos que potencie dinámicas a largo plazo en los municipios, estando expuestos al desinterés por la formación artística y cultural en las diferentes áreas, niveles y modalidades, ,fortaleciendo las dinámicas formativas que han permitido llegar a procesos de formación a través de la danza y la gastronomía.

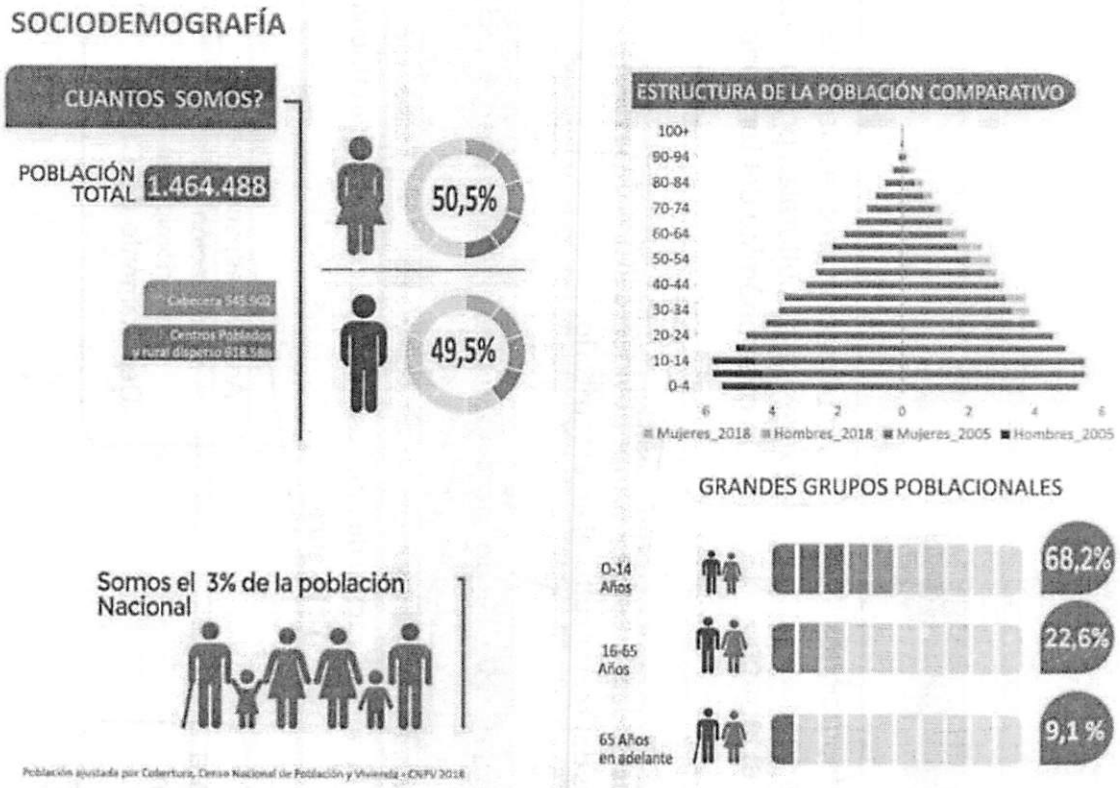
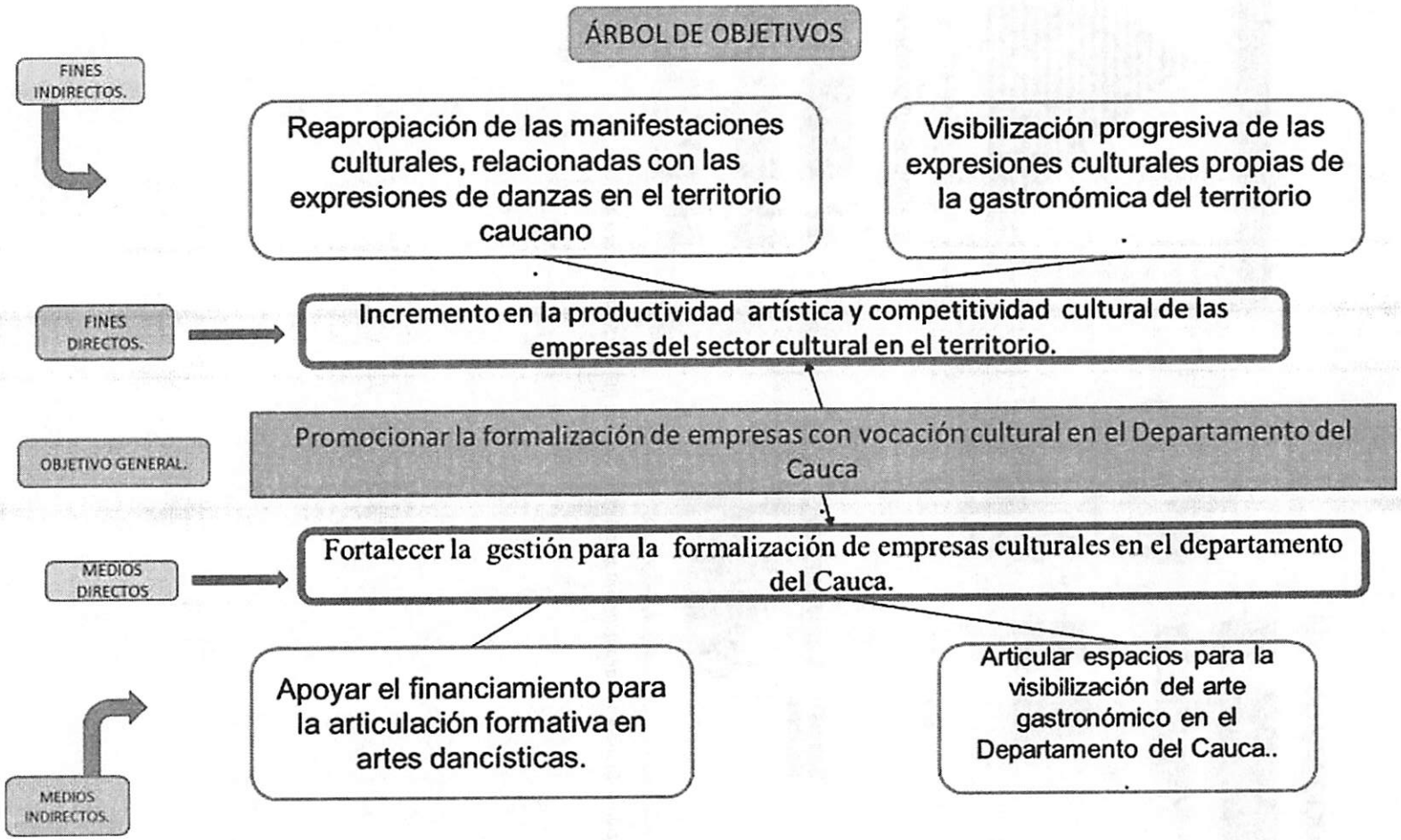


Ilustración 4. Demografía departamento del Cauca. Fuente: PDD 42 Motivos para Avanzar.

13. ÁRBOL DE OBJETIVOS

Ilustración 5. ÁRBOL DE OBJETIVOS



13.1 OBJETIVO GENERAL

Incrementar la tasa de formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.

a) INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

- formalización de empresas de vocación cultural incrementado.

TABLA 14. INDICADORES DE OBJETIVOS. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

INDICADOR DE OBJETIVO	DESCRIPCIÓN.	FUENTE DE VERIFICACIÓN.
formalización de empresas de vocación cultural incrementado.	Teniendo en cuenta que la línea base es del 11%, se espera lograr un incremento del 2% como aporte a la línea base en la ejecución de los dos eventos, impactando en cada vigencia y de manera directa a la formalización de empresas con vocación cultural. Meta: 4 eventos. Tipo de fuente: Informe	Documentos e informes oficiales que contengan las fases de ejecución de los dos eventos que componen el proyecto.

b) RELACIÓN ENTRE CAUSA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

TABLA 15. CAUSAS Y OBJETIVOS. FUENTE: OFICINA DE CULTURA DEPARTAMENTAL. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

CAUSA DIRECTA	OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	META	INDICADOR
Pocos procesos de gestión para la formalización de empresas culturales en el departamento del Cauca. .	Fortalecer la gestión para la formalización de empresas culturales en el departamento del Cauca.	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	Cofinanciar tres (4) proyectos para el mejoramiento de productos o procesos con vocación artística.	Número de proyectos ejecutados durante el cuatrienio.

14. JUSTIFICACIÓN

El aporte que genera el departamento del Cauca entorno a su diversidad en el patrimonio material e inmaterial, se debe al reconocimiento nacional por su condición pluriétnica y multicultural, convirtiéndolo en uno de los territorios con mayor riqueza cultural y ecológica, en donde interactúan de manera dinámica y constante las practicas ancestrales reproducidas en condiciones precarias en términos de desarrollo socioeconómico.

En este sentido, se configura un reto institucional para preservar la raíz de sus expresiones artísticas en las áreas de danza y gastronomía, ya que en la actualidad se encuentran influenciadas por nuevas tendencias culturales creadas por el mercado globalizado, apartándose de la inclusión sociedad entorno a los usos y costumbres de los diferentes grupos étnicos que comparten el territorio.

Así pues, el sector cultural agrupa diferentes líneas de acción como la proyección, conservación, producción, promoción, difusión, capacitación, etc, las cuales se evidencian en las prácticas culturales propias de las comunidades y organizaciones, desempeñando labores que desafortunadamente no cuentan con el apoyo institucional para sostenerse en un mercado cultural cada vez más amplio, conllevándolos soportar condiciones de resistencia para mantener vigentes las acciones de conservación, circulación y salvaguarda, pues, en cualquier momento pueden desaparecer por la falta de insumos que al no poder costearlos desde su patrimonio individual,.

De este modo, se comprende que la oferta cultural del departamento del Cauca es ampliamente reconocida en los diferentes escenarios a nivel nacional e internacional por sus festivales, encuentros, concursos, congresos, ferias y festivales son testigos de la variedad de muestras musicales, dancísticas, gastronómicas, etc., que dan fe de su riqueza y lo imprescindible de su existencia como aporte de alta importancia para sustentar la condición pluriétnico y multicultural del país.

Precisamente, la diversidad de expresiones culturales y artísticas en las comunidades se evidencia en la danza y la gastronomía, entre otros, las cuales aún persisten al desarrollarse en los territorios y en la vida cotidiana de población caucana en sus 7 subregiones. Por ende, se comprende que su conservación y pervivencia dependen de la transmisión generacional, sumado al interés comunitario que agrupa las necesidades de las comunidades, familias o personas. Con ello, el sector cultural se encuentra inmerso en un mundo globalizado que transforma las prácticas culturales a gran velocidad, tendiendo a opacar la importancia de la cultura a través de factores que minimiza la carencia de necesidades y disminuye los riesgos sociales presentes en los territorios, siendo relevante gestionar acciones para la conservación y visibilización.

Asimismo, se genera un reconocimiento nacional de la región en términos de riqueza ecológica y diversidad cultural, mereciendo la posibilidad de desarrollar de manera responsable todo el potencial patrimonial y humano que coexiste en el territorio, generando así procesos de inclusión equitativa al participar en las ofertas o convocatorias nacionales.

Con ello, es justificable potencializar las acciones institucionales que promuevan la investigación, el registro, el reconocimiento, la proyección, la difusión, la documentación y la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial presente en los diferentes grupos étnicos que constituyen la diversidad pluriétnica y multicultural del departamento, mejorando las actuales condiciones socioeconómicas de los sabedores y no desaparezca su saber.

Finalmente, resaltar que el sector cultural del territorio caucano se encuentra constituido a partir del reconocimiento de su historia entorno a los usos y costumbres de sus comunidades, siendo documentados escrita, visual, oral y musicalmente a través de los hechos y las acciones con las que han logrado su pervivencia. Así pues, se comprende que el sector cultural del departamento del Cauca es fruto de los testimonios de vida locales, dependiendo de la tradición oral como la principal fuente para perdurar en el tiempo, aportando al fortalecimiento de la identidad al tener claro nuestros orígenes, y poder garantizar los derechos culturales a las nuevas generaciones para que se integren entorno a la identidad étnica o regional.

15. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

15.1 ESTUDIO DE NECESIDADES

Teniendo en cuenta que el estudio de necesidades es comprendido como la brecha existente entre la situación actual y la deseada del proyecto, se resalta que para su elaboración se tuvieron como fundamento las necesidades sentidas por las empresas con vocación cultural (la gente) y las reconocidas por la institucionalidad (agentes de cambio). En este caso, se evidencia que la necesidad se encuentra muy clara por ambas partes, articulando acciones de cooperación en donde impera una comunicación libre, en aras de alcanzar un consenso satisfactorio.

Así pues, las necesidades evidenciadas por parte de los agentes de cambio son las siguientes:

1) El estado actual del sector cultural y su aporte a la dinámica productiva del departamento, se fundamenta en los datos suministrados por el DANE, la Cámara de Comercio y el Ministerio de Cultura, encontrando que existe una limitada participación del sector.
2) La diversidad de personas y grupos productores de bienes y servicios artísticos y culturales es muy diversa, y a la sea no se conoce en su magnitud real.
3) Se requiere una creciente necesidad de inversión pública para potenciar emprendimientos y asociatividad en el sector que trasciendan y se vuelvan sostenibles en cada una de las subregiones.
4) Fortalecer, apoyar y acompañar las ofertas culturales facilitando el acceso a recursos para financiar la cadena de valor, sus producciones y su comercialización.
5) Consolidar un sistema de información armonizado con el Registro Único Nacional de Creadores y Gestores Culturales y fortalecer en los municipios una estrategia asociada con Nodos de Emprendimiento Cultural.

Asimismo, las necesidades planteadas por la gente/comunidad del sector cultural, son las siguientes:

1) Pocos procesos de gestión para la formalización de empresas culturales en el departamento del Cauca.

2) Escaso financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas.

3) Deficientes espacios para la visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca.

En este sentido, los cálculos de estudio de mercado evidencian que se presenta un déficit entre la oferta institucional y la demanda de las comunidades en relación a los procesos o programas que permitan la *formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca*, relacionándose con el problema del presente proyecto. Por ello, se presentan los resultados del estudio de necesidades y su proyección en los siguientes años:

Tabla 16. Estudio de Necesidades. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
2013	2	8	-6
2014	2	8	-6
2015	2	8	-6
2016	2	8	-6
2017	2	8	-6
2018	2	8	-6
2019	2	8	-6
2020	2	8	-6
2021	2	8	-6
2022	2	8	-6

De este modo, se comprende que los valores contenidos en el cuadro anterior obedecen a las siguientes características:

- **Oferta:** ejecución de proyectos que fomenten el intercambio cultural relacionados con las danzas y la gastronomía por la Gobernación del Cauca, teniendo en cuenta que para los periodos mencionados se han ofertado tres (2) proyectos: el Festival América Danza y el Congreso Gastronómico de Popayán realizados anualmente.
- **Demanda:** son los procesos o programas requeridos por la comunidad entorno a la realización de procesos de intercambio cultural en el departamento del Cauca, estimando que se deben realizar con una periodicidad no superior a dos (2) meses.

15.2 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Tabla 17. Evaluación de Alternativas de Solución. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

Evaluación de Alternativas de Solución – cuantitativo					
Problema central:	Escasa formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.				
Criterios	Valor*	**Alternativa 1** APOYAR FINANCIERAMENTE A LOS PROCESOS CULTURALES DE LA DANZA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		**Alternativa 2** FORTALECER LOS PROCESOS DE INTERCAMBIO CULTURAL GASTRONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	
Tiempo	5	5	25	5	25
Costo	4	5	20	5	20
Impacto Ambiental	2	2	4	2	4
Concentración de beneficiarios / Públicos*	3	4	12	4	12
Impacto de género	4	5	20	5	20
Uso de TICs y mediaciones virtuales.	4	4	16	5	20
Riesgos Sociales	3	3	9	3	9
Viabilidad	4	4	16	5	20
Total.			**122**		**130**

** Peso del criterio en la selección de la alternativa.*
** La puntación para selección de alternativa se establece del 1 al 5, siendo 5 la mejor opción y 1 la opción menos favorable.*
** Por motivos de pandemia y postpandemia la concentración de públicos se regula bajo las normas establecidas por Gobierno Nacional para el año 2022-2023, bajo aforos permitidos y soporte virtual.*

15.3 ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Promocionar la formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.

Teniendo en cuenta la evaluación cuantitativa de las alternativas de solución, la segunda cumple con la mayor puntuación siendo la seleccionada "FORTALECER LOS PROCESOS DE INTERCAMBIO CULTURAL GASTRONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Por tanto, para comprender los beneficios generados al sector cultural con la formulación y ejecución del presente proyecto, es importante plantear las posibles soluciones que den respuesta a las problemáticas anteriormente mencionadas, realzando así las características identitarias del sector cultural en el departamento del Cauca con la gestión de mecanismos técnicos y financieros que permitan fortalecer las diversas expresiones artísticas y culturales. Con ello, se plantean las siguientes alternativas:

Alternativa 1: Apoyar el financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas.

- **XI Festival América Danza.**

A. Realización de la imagen del Festival.
B. Productos de difusión.
C. Presentaciones Artísticas.

- **XII Festival América Danza.**

A. Realización de la imagen del Festival.
B. Productos de difusión.
C. Presentaciones Artísticas

Alternativa 2: Articular espacios para la visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca.

- **XX CONGRESO GASTRONOMICO.**

A. Realizar muestras artísticas y culturales.
B. Publicidad impresa.

- **XXI CONGRESO GASTRONOMICO.**

A. Realizar muestras artísticas y culturales
B. Publicidad impresa

15.4 METODOLOGÍA DE LA ALTERNATIVA

Alternativa N°1. Apoyar el financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas.

La metodología para la realización la presente alternativa se fundamenta en el apoyo logístico y financiero por parte de la Gobernación del Cauca y del Grupo Artístico Nuestra Tierra para llevar a cabo la versión número **XI-XII del Festival Folclórico AMERICADANZA,** el cual incluye las siguientes actividades:

Vigencia 2022.

1) ***Realización de la imagen del Festival,*** **entre ellos:**

✓ Definición, selección y realización de la imagen del festival y productos promocionales / Diseño y elaboración de imagen y productos: Concurso público para seleccionar el afiche o imagen oficial del Festival, estimulando la participación de las escuelas y programas académicos de diseño existentes, además de los diseñadores y artistas locales. Para ello, se convoca a los interesados a participar de reuniones previas para la realización del evento.

✓ Diseño y realización de escenografía / Apoyo al Diseño y realización de escenografía para cada uno de los escenarios y lugares de realización de las Presentaciones.

2) ***Productos de difusión.***: Un paquete de difusión para cada uno de los municipios que hacen parte de la gira del Festival, consta de piezas gráficas: Impresión de 500 afiches full color de

medio pliego, 4 pendones de araña de 1.50 x 0.80 mts. Full color, 1 pendón de 1 1/2 x 6 Mts, 1 pendón de 3 x 6 mts. 10.000 volantes.

3) ***Presentaciones Artísticas:*** El cual consta de 9 funciones, a realizarse en el teatro municipal de Popayán, la casa de la moneda, Casa de la moneda-Puente del humilladero de la ciudad de Popayán, centro de reclusión de magdalena-Toribio maya de Popayán, Parque central municipio de Villa Rica, Coliseo municipio de Padilla, Coliseo cubierto Santander de Quilichao, Parque principal municipio del Tambo y Coliseo Municipio de Piendamo.

ASPECTOS TECNICOS VIGENCIA 2022 y 2023.

COMPONENTE	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDAD ESPECÍFICA.	SUB-ACTIVIDAD	CANT	UNIDAD DE MEDIDA.
Apoyar el financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas	XI FESTIVAL AMERICA DANZA	Realización de la imagen del Festival	Definición, selección y realización de la imagen del festival y productos promocionales / Diseño y elaboracion de imagen y productos	1	Personal

			Diseño y realización de escenografía / Apoyo al Diseño y realización de escenografía para cada uno de los escenarios y lugares de realización de las Presentaciones Artísticas	1	Personal

		Productos de difusión.	Un paquete de difusión para cada uno de los municipios que hacen parte de la gira del Festival. Piezas gráficas: Impresión de 500 afiches full color de medio pliego, 4 pendones de araña de 1.50 x 0.80 mts. Full color, 1 pendón de 1 1/2 x 6 Mts, 1 pendón de 3 x 6 mts. 10.000 volantes.	1	Materiales

		Presentaciones Artísticas	Función de Gala en el Teatro Municipal de Popayán con la concertacion y participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) Un grupo Folklórico de Santiago de CHILE, 2) un elenco Artístico de PARAGUAY, 3) un Ballet Folklórico de REPÚBLICA DOMINICANA, 4) un Ballet Folklórico de MÉXICO; con el acompañamiento de un grupo de Danzas de Colombia. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo. cerca de 100 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Centro de Convenciones Casa de la Moneda de Popayán/Puente el Humilladero, con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) un grupo Folklórico de Santiago de CHILE, 2) un elenco Artístico de PARAGUAY, 3) un Ballet Folklórico de REPÚBLICA DOMINICANA, 4) un Ballet Folklórico de MÉXICO; con el acompañamiento de un grupo de Danzas de Colombia. Todos los grupos se presentan con músicos en vivo, cerca de 100 artistas en escena.	1	Función

			Funciones Especiales en el Centro de Reclusión de Mujeres La Magdalena y en el Instituto de Formación Toribio Maya de Popayán con la participación de 3 Grupos en cada Institución: Dos Grupos Internacionales y un Grupo Nacional.	2	Función

			Función Pública en el Parque Central del Municipio de VILLA RICA con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) un grupo Folklórico de Santiago de CHILE, 2) un elenco Artístico de PARAGUAY, 3) un grupo Ballet Folklórico de REPÚBLICA DOMINICANA, 4) un grupo Ballet Folklórico de MÉXICO. Con el acompañamiento de un grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales.; todos los grupos se presentan con músicos en vivo, con 140 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Coliseo del Parque Central del Municipio de PADILLA con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) un grupo folklórico de Santiago de CHILE, 2) un elenco Artístico de PARAGUAY, 3) un grupo de Ballet Folklórico de REPÚBLICA DOMINICANA, 4) un grupo de ballet folklórico de MÉXICO; con el acompañamiento de un grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo, cerca de 140 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Parque Central del Municipio de SANTANDER DE QUILICHAO con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) un grupo Folklórico de Santiago de CHILE, 2) un elenco Artístico de PARAGUAY, 3) un Ballet Folklórico de REPÚBLICA DOMINICANA, 4) un Ballet Folklórico de MÉXICO. con el acompañamiento de un Grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo. Son 140 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Parque Principal del Municipio de EL TAMBO con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) un grupo Folklórico de Santiago de CHILE, 2) un elenco Artístico de PARAGUAY, 3) un Ballet Folklórico de REPÚBLICA DOMINICANA, 4) un Ballet Folklórico de MÉXICO. Con el acompañamiento de Un Grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales. Todos los grupos se presentan con músicos en vivo, con cerca de 140 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Coliseo Cubierto del Barrio Lleras del Municipio de PIENDAMÓ con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) un grupo folclorico de Santiago de CHILE, 2) un elenco artistico de PARAGUAY, 3) un ballet Folklórico de REPÚBLICA DOMINICANA, y 4) un ballet Folklórico de MÉXICO; con el acompañamiento de un grupo de Danzas de COLOMBIANAS y dos grupos de Danza Locales; quienes se presentaran con músicos en vivo; con cerca de 140 artistas en escena.	1	Función

ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDAD ESPECÍFICA.	SUB-ACTIVIDAD	CANT	UNIDAD DE MEDIDA.

	XII FESTIVAL AMERICA DANZA	Realización de la imagen del Festival	Definición, selección y realización de la imagen del festival y productos promocionales / Diseño y elaboracion de imagen y productos	1	Personal
			Diseño y realización de escenografía / Apoyo al Diseño y realización de escenografía para cada uno de los escenarios y lugares de realización de las Presentaciones Artísticas	1	Personal

		Productos de difusión.	Un paquete de difusión para cada uno de los municipios que hacen parte de la gira del Festival. Piezas gráficas: Impresión de 500 afiches full color de medio pliego, 4 pendones de araña de 1.50 x 0.80 mts. Full color, 1 pendón de 1 1/2 x 6 Mts, 1 pendón de 3 x 6 mts. 10.000 volantes.	1	Materiales

		Presentaciones Artísticas	Función de Gala en el Teatro Municipal de Popayán con la concertacion y participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) Grupo de Danza del BRASIL, 2) Grupo de danza del PERÚ, 3) Grupo de danza de BOLIVIA, 4) Grupo de danza de HONDURAS. Con el acompañamiento de un grupo de Danzas de Colombia. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo, cerca de 100 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Centro de Convenciones Casa de la Moneda de Popayán/Puente el Humilladero, con la participación de cuatro Grupos Internacionales:1) Grupo de danza del BRASIL, 2) Grupo de danza del Peru 3) Grupo de danza de BOLIVIA, 4) Grupo de danza de HONDURAS. Con el acompañamiento de un grupo de danzas de Colombia, todos los grupos se presentan con músicos en vivo, con mas de 100 artistas en escena.	1	Función

			Funciones Especiales en el Centro de Reclusión de Mujeres La Magdalena y en el Instituto de Formación Toribio Maya de Popayán con la participación de 3 Grupos en cada Institución: Dos Grupos Internacionales y un Grupo Nacional.	2	Función

			Función Pública en el Parque Central del Municipio de BOLIVAR con la participación de cuatro Grupos Internacionales:1) grupo de danza de BRASIL, 2) un grupo de danza del PERÚ, 3) Un grupo de danza de BOLIVIA, 4) un grupo Cultural de HONDURAS. con el acompañamiento de un Grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo., con cerca de 140 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Parque Central del Municipio de SILVIA con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) Un grupo de danza de BRASIL, 2) Un grupo de danza del PERÚ, 3) un grupo de Danzas de BOLIVIA, 4) un grupo de danza de de HONDURAS. con el acompañamiento de un Grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo., con cerca de 140 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Coliseo Cubierto Municipal del Municipio de BUENOS AIRES con la participación de cuatro Grupos Internacionales:1) un grupo de danza del BRASIL, 2) un grupo folclorico del peru, 3) un grupo de de Danzas de BOLIVIA, 4) Grupo de danza de HONDURAS. con el acompañamiento de un grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo. Son 140 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Centro de Desarrollo Comunitario del Municipio de GUACHENE con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1) un grupo de danza del Brasil. 2) un grupo de danza del PERÚ, 3) un grupo de Danzas de BOLIVIA, 4) un Grupo de danza de HONDURAS. Con el acompañamiento de Un Grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo. Son 140 artistas en escena.	1	Función

			Función Pública en el Parque Central del Municipio de ROSAS con la participación de cuatro Grupos Internacionales: 1)) un grupo de danza del Brasil. 2) un grupo de danza del PERÚ, 3) un grupo de Danzas de BOLIVIA, 4) un Grupo de danza de HONDURAS. Con el acompañamiento de Un Grupo de Danzas de Colombia y dos Grupos de Danza Locales. Todos los Grupos se presentan con músicos en vivo. Son 140 artistas en escena.	1	Función

PERFIL	ACTIVIDADES
Un profesional en diseño gráfico o artístico o afines con al menos 6 meses de experiencia en la elaboración de diseños para diferentes festivales artísticos y culturales.	1. Definición de imagen. 2. Selección de imagen. 3. Diseño y realización de la imagen del festival en su versión. 4. Elaboración del producto imagen insignia.
Un profesional en Artes Plásticas o afines con al menos 6 meses de experiencia en la	1.Diseño escenográfico. 2. Realización de la escenografía.

creación y producción escenográfica para las artes escénicas y la danzas.	3. Apoyo al Diseño y realización de escenografía para cada uno de los escenarios y lugares de realización de las Presentaciones Artísticas

Vigencia 2023.

1. **Realización de la imagen del Festival: entre ellos.**
 - ✓ Definición, selección y realización de la imagen del festival y productos promocionales / Diseño y elaboracion de imagen y productos.
 - ✓ Diseño y realización de escenografía / Apoyo al Diseño y realización de escenografía para cada uno de los escenarios y lugares de realización de las Presentaciones Artísticas.
2. **Productos de difusión, entre el,**
 - ✓ Productos de difusión.
3. **Presentaciones Artísticas entre ellos,** El cual consta de 9 funciones, a realizarse en el teatro municipal de Popayán, la casa de la moneda, Casa de la moneda-Puente del humilladero de la ciudad de Popayán, centro de reclusión de magdalena-Toribio maya de Popayán, Parque central municipio de Bolívar, Parque municipal de Silvia, Coliseo municipal de Buenos Aires, Centro de desarrollo comunitario del municipio de Guachene, Parque central municipio de rosas.

Eventos Académicos y de formación artística:

- ✓ Realización de una *Conferencia Magistral* con un invitado internacional experto en el Arte Danzario, proveniente del países invitados, hablando sobre la presencia histórica de la cultura prehispánica.
- ✓ Se realizará el *VIII-IX Conversatorio Internacional sobre la Danza en América,* el cual tendrá un lugar presencial en la Universidad del Cauca, pero será transmitido en vivo, contando con la participación de los directores y coreógrafos de las escuelas, grupos o colectivos invitados, dirigiéndose a un público previamente inscrito teniendo en cuenta los límites de usuarios en cada plataforma.
- ✓ Realización de *Talleres de danza folklórica sobre técnicas de interpretación y de danza afrocontemporánea*, a cargo de los directores de los grupos internacionales e invitados especiales, el cual está dirigido a bailarines, directores de grupos, estudiantes, gestores culturales, docentes e interesados en el arte danzario. Se realizará diariamente su transmisión en vivo a través de la plataforma web de Américadanza en donde participarán personas con previa inscripción. De este modo, se resalta que toda inscripción y participación en el Festival es gratuita.

4) ***Eventos Especiales que entrelazan las expresiones folclóricas con los elementos culturales:***

Teniendo en cuenta el actual contexto de pos-pandemia, se hace importante resaltar que todas las actividades cuentan con los protocolos de bioseguridad según la norma, llevando a cabo el distanciamiento de los asistentes y del equipo técnico, dotando de sus respectivos elementos de protección. Así las cosas, se presenta un escenario de intercambio cultural para ampliar la visión sobre el arte dancístico, en el cual se desarrollarán las siguientes actividades:

- ✓ Realización de una *Exposición artesanal* y experiencias comunitarias sobre los tejidos en América, en la cual participarán artesanos de varios países y del departamento del Cauca, presentando al público productos de tejido artesanal, de artesanías y de los procesos locales patrimoniales. Su difusión será abierta al público.
- ✓ Realización de la exposición *"Por los fogones de América"*, dando a conocer las

muestras culinarias, la preparación de alimentos y las experiencias de vida contadas por los cocineros populares de diferentes países. De este modo, cada cocinero realizará la preparación de un plato que represente a su país o región, en la cual contará parte de su historia en el arte de la cocina tradicional.

Metodología.

En este sentido, la metodología permite resaltar el valor cultural que le aporta el arte danzante al territorio caucano, integrando acciones que permitan una amplia participación desde el sector tecnológico al permitir la participación en tiempo real de los exponentes, talleristas y amantes de la danza folclórica con los países invitados de América Latina, dando continuidad al **XI-XII Festival folclórico América Danza.**

El Consejo Directivo del Grupo Artístico Nuestra Tierra asumirá la Organización del Festival mediante la creación de un "Comité Coordinador de Americadanza", integrado por miembros del Consejo y bailarines de larga trayectoria. El "Comité Coordinador de Americadanza" se organizará por subcomités de trabajo de la siguiente manera: Comité de Dirección y Gestión, Comité de Escenotecnia, Comité de Comunicación y Medios, Comité de Relaciones sociales y Comité de Programación. Cada Comité contará con un grupo de trabajo. Con ellos se adelantarán todas las actividades en las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, asignando tareas y responsabilidades específicas. El Comité Coordinador se reunirá periódicamente antes de la ejecución del Festival, así mismo, cada Coordinador de Comité se reunirá con su equipo de trabajo antes de dar inicio al Evento. Para poder llevar a cabo el Festival, éste requerirá una etapa de gestión y marketing cultural, la cual se lleva a cabo 3 meses previos a la ejecución del evento. Estas actividades son realizadas por el Director con apoyo del Comité Coordinador. El Comité de Dirección y Gestión gestionará recursos con Entidades del sector privado, solidario y público con la finalidad de garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas. En respuesta a esta gestión, se espera vincular mínimo a tres Alcaldías en apoyo a la Gira Municipal propuesta por el Festival. Con cada una se adelantarán las contrataciones de los servicios y logística requeridos y se elaborarán los oficios a las Dependencias gubernamentales para obtener los permisos y apoyos necesarios para

la realización de algunas actividades programadas. Una vez se confirme la participación de los Municipios y otras entidades como la Industria Licorera y la Lotería del Cauca, Universidad del Cauca, la Fundación Universitaria de Popayán, la Cámara de Comercio y otras, se confirmará al equipo de medios de comunicación la información para consolidar la programación Final del Festival e iniciar con la estrategia de medios. Se realizará una programación en la cual se tendrán en cuenta desfiles folklóricos, presentaciones públicas gratuitas, talleres de danza, funciones didácticas en instituciones educativas y en instituciones que atienden población vulnerable, conversatorios y exposiciones artesanales.

Las Etapas o fases del proyecto son la Pre-producción, la ejecución o producción y la post-producción.

Etapa de Pre-Producción: Es el periodo de información (que comprende la idea y el concepto como columna vertebral de todo el proceso, del programa a realizar y de cada uno de los eventos proyectados), conceptualización, preparación, planeación, diseño, elaboración de presupuesto y gestión de recursos. En esta etapa, mediante reuniones con todos los que hacen parte del proyecto, se definen y delimitan las responsabilidades y se conforman los diferentes equipos de trabajo con sus respectivos coordinadores. Los recursos empleados en esta etapa tendrán en cuenta la característica del Festival, con fuerte presencia de información tradicional y virtual, para lo se diseñarán estrategias innovadoras de difusión y comunicación en relación con el uso de los medios tecnológicos. En relación con la programaciónl, el Festival abre esa posibilidad para que los públicos locales puedan vincularse al proyecto asistiendo con su familia a las actividades programadas. El resultado final será la elaboración de una Programación atractiva en todos los escenarios y espacios. En esta etapa se conforman los equipos de trabajo y los coordinadores de los mismos con sus responsabilidades.

Etapa de ejecución o producción: Es el periodo de realización de la programación con todas las actividades que debe contemplar el Festival. Es la puesta en marcha de todo lo concebido y elaborado en la etapa de pre-producción. En esta etapa se moviliza a todo el personal profesional y técnico vinculado al proyecto, para distribuir las tareas por cada día del Festival. Como las actividades se realizan en diferentes escenarios de la ciudad, que son patrimoniales, los

responsables de la coordinación de las actividades deben tener toda la información sobre la historia de estos sitios y la importancia para la ciudad; deben tener al día la información de los Grupos participantes, tanto internacionales, nacionales como regionales y locales, de los talleristas y de todo el personal técnico de apoyo, para que la programación se desarrolle normalmente. El Equipo de Programación debe tener contacto permanente con el equipo de comunicación y con los responsables de la logística. En esta etapa se definirán los protocolos de bioseguridad y la aplicación de las normas expedidas por el Ministerio de Salud y la Alcaldía de Popayán para la prevención del Covid-19 y las otras variantes.

Etapa de post-producción: Contempla la evaluación del proceso con todos los equipos de trabajo, pero también la proyección de los logros alcanzados y el aporte que se le hizo a la cultura de Popayán y el Departamento. Igualmente, en esta fase se elabora el informe final, en donde se detalla todo lo que sucedió en el Festival. Se hace un archivo tanto documental como el registro fotográfico y en video de lo acontecido, que a la vez sirva de memoria histórica. Información que es el insumo para adelantar la sistematización del proceso.

El proyecto va a ser organizado y gestionado de la siguiente manera: Se conforman grupos y equipos de trabajo que apoyan y respaldan a la Dirección general, a la producción, a la dirección artística y a la dirección técnica. Cada comité o grupo de trabajo tendrá un Coordinador, que será el responsable de ejecutar las tareas y será el enlace con el Director.

Los comités que se conformarán serán los siguientes:

Comité de Gestión: Tiene la responsabilidad de desarrollar toda la estrategia de marketing cultural para la gestión de recursos, lo cual garantiza la financiación y sostenibilidad del proyecto. Debe planear, revisar y realizar seguimiento de todo la ejecución operativa de la programación en cada uno de los municipios (contactos, hospedaje, alimentación, refrigerios, espacio para talleres, espacio para conversatorio, escenarios disponibles, etc.), contará con un equipo de trabajo para la ejecución logística los cuales deberán apoyar en la consolidación de un directorio de gestores culturales, lista de instituciones gubernamentales, lista de grupos de danza que puedan ser invitados directamente. El coordinador será el encargado de mantener

comunicación directa con los gestores culturales de cada Municipio y concertar las actividades que se van a desarrollar.

Comité de Comunicación y Difusión: Será encargado de diseñar, graficar, diagramas y aprobar toda la información que circulará tanto física como virtualmente por todos los medios, así mismo serán los responsables de realizar el seguimiento al proceso de circulación mediante Boletines de prensa y hacer registro fotográfico y audiovisual. Guiarán, ordenarán y filtrarán todo el proceso de diseño, promoción, difusión y circulación de la información. Se encargará de que la página Web, el Fan Page del Grupo, Instagram, Facebook, youtube y todo recurso virtual se encuentre sincronizado con el evento y ordenará los archivos audiovisuales por Municipio

Comité de Escenotecnia: Lo integran el diseñador de las propuestas escenográficas para los diferentes espacios y el Equipo Logístico, responsables de ambientar y organizar cada escenario para las Funciones. Estarán encargados de adecuar técnicamente cada escenario a las necesidades y requerimientos de las puestas en escena de cada grupo y de tener lista toda la parafernalia, utensilios, luces, tarimas, telones, accesorios, etc. que se requieran para el enlucimiento de cada acto programado.

Comité de relaciones sociales: Será el responsables de organizar la atención de los Grupos desde su llegada a Popayán, asumir la organización de los actos protocolarios como la declaración como huéspedes de honor a los artistas visitantes, por parte de la Administración Municipal de Popayán y la Gobernación del Cauca, la entrega de los portafolios y escarapelas a cada Delegación, la decoración de los hoteles y sitios de alojamiento, la definición de guías, acompañantes y traductores y la realización de las actividades de integración previstas.

Comité de Programación: Asumen el encargo de definir con el Director Artístico y el Director Técnico del Festival los contenidos de cada actividad programada (funciones, talleres, conferencias, conversatorio y desfiles), los tiempos de los grupos y expositores, el orden de presentación, los requerimientos técnicos y logísticos necesarios y la asignación de un Coordinador, presentador de tarima ó animador cultural para cada una de las Funciones y actividades, así como un técnico o ingeniero de sonido.

Seguimiento y evaluación: En todos los equipos de trabajo y en los diferentes comités se llevarán a cabo reuniones para realizar el seguimiento y evaluación del hacer durante las diferentes etapas del proyecto, que permita una mejora continua del proceso cultural.

PROGRAMA GENERAL.

Actividades Meta 1:	**DIA**	**MES**	**DIA**	**MES**
Conformación equipos de trabajo, planeación y actualización del reglamento y bases del festival	X	1		
Realización de contactos y envío de invitaciones a grupos internacionales y grupo nacional	X	1		
Gestión de recursos, apoyos logísticos y trámite de contratos con la Gobernación y con cada municipio	X	1		
Recepción de confirmaciones de participación de Grupos Internacionales y Nacional e Inscripción oficial al Festival	X	1		
Selección de Colectivos artísticos locales	X	1		
Gestión y definición de espacios y escenarios en todos los municipios para la realización de las Presentaciones	X	1		
Elaboración de la Programación General	X	1		
Definición y selección de la imagen del Festival y de los productos para impresión y difusión virtual	X	1		
Impresión de materiales promocionales	X	1		
Difusión y divulgación de la Programación local en Municipios del Circuito en espacios públicos y por prensa escrita, emisoras y televisión comunitaria	X	1		
Promoción y difusión de la Programación a nivel de redes y medios de comunicación análogos y virtuales			X	2
Recepción de videos con saludos al Festival por parte de los Directores de los Grupos invitados			X	2
Recepción de documentación y formatos por parte de los Colectivos (repertorios, listado de integrantes, requerimientos técnicos, etc.)			X	2
Contratación de servicios, escenarios y logística requeridos para las Presentaciones			X	2
Inscripción de Grupos Internacionales en Migración Nacional			X	2
Trámite de permisos institucionales y gubernamentales			X	2
Recepción de las delegaciones internacionales e invitado nacional y ubicación en hoteles			X	2
Realización de las Presentaciones en cada Municipio de acuerdo con la Programación			X	2
Actividades Meta 2:				
Contactar a los conferencistas e invitados especiales y definir su participación	X	1		

Gestionar el espacio y hacer el trámite de los permisos institucionales para la realización del Conversatorio	X	1		
Promoción y difusión de la Programación a nivel de redes y medios de comunicación análogos y virtuales	X	1		
Contratación de servicios y logística requeridos para la actividad académica			X	2
Elaboración de la Agenda del Conversatorio y definición de participantes			X	2
Recepción de los conferencistas e invitados especiales			X	2
Realización del Conversatorio de acuerdo con la Programación, hacer el registro audiovisual y levantar listados de asistencia			X	2
Actividades Meta 3:				
Contactar a los Talleristas y solicitar propuestas	X	1		
Gestionar los espacios y hacer el trámite de los permisos institucionales para la realización de los Talleres en cada municipio	X	1		
Recepcionar las propuestas de los Talleristas	X	1		
Promoción y difusión de la Programación a nivel de redes y medios de comunicación análogos y virtuales	X	1		
Contratación de servicios y logística requeridos para la actividad formativa			X	2
Realización de Inscripciones virtuales a los talleres			X	2
Recepción de los Talleristas			X	2
Realización de los Talleres de acuerdo con la Programación, hacer el registro audiovisual y levantar listados de asistencia			X	2
Las siguientes actividades son obligatorias para la ejecución del proyecto y son transversales a todas las metas:	**DIA**	**MES**	**DIA**	**MES**
Socialización y divulgación de las actividades a través de medios de comunicación (prensa, radio, televisión) y/o virtuales	X	1		
Seguimiento para establecer la evolución del proyecto, detectar desviaciones y necesidades y establecer medidas de mejora necesarias a lo largo de su ejecución y tomar decisiones oportunas en cada momento	X	1		
Evaluación, hace referencia a analizar de manera periódica cómo va la ejecución, los riesgos que se presentan durante la ejecución, realizar un monitoreo conforme a lo diseñado, y control continuo durante la ejecución			X	2

Alternativa N°2. Articular espacios para la visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca.

En este sentido, la gobernación del Cauca en su calidad y la Corporación Gastronómica de Popayán, en su calidad de agentes institucionales, unen esfuerzos para llevar a cabo una muestra gastronómica en la capital del departamento que tiene como propósito difundir a la comunidad el carácter cultural que posee el arte culinario tradicional, en la medida que interpretan que su visión técnica debe ir más allá de ser comprendida como una simple "preparación de comida", integrando consigo componentes normativos fundamentales que ayudan a preservar la tradición familiar, comunitaria y social propia de los pueblos.

Para contextualizar la metodología de la presente alternativa, es pertinente resaltar que debido a la existencia de nuevos factores culturales en la región que impiden la apropiación del conocimiento ancestral, ya que su transmisión se realiza de voz a voz para asegurar su reproducción de generación en generación.

Es por ello, que se pretenden fortalecer y visibilizar los procesos de intercambio cultural culinario, implementando un programa que incita a que la población caucana a que conozca, se identifique y se apropie de los temas relacionados con la gastronomía a través de diversas manifestaciones acumuladas durante décadas, dando cuenta de las costumbres en cada comunidad que han servido como soporte del desarrollo territorial, sirviendo de punto de referencia ante sus similares.

Con ello, la alternativa le apuesta a dar continuidad y fortalecer el Congreso Gastronómico de Popayán a través de la realización del XX-XXI versión, de acuerdo a cada vigencia, con el propósito de refirmar el poder transformador del área de la gastronomía caucana al convertirse en un pilar fundamental al momento de implementar acciones que permitan arraigar la identidad de las comunidades vulnerables a causa de la falta de espacios para el intercambio cultural que retroalimenten y posicionen las manifestaciones culturales.

De este modo, la presente alternativa metodológicamente contiene las siguientes actividades:

Vigencia 2022.

CONGRESO GASTRONOMICO XX del 01 al 04 de septiembre de 2022

1. **Realizar muestras artísticas y culturales:** Consta de Muestras Artísticas y Culturales. Presentaciones artísticas y culturales en Tarima del Sabor durante los 4 días del evento.

 - ✓ Nuevos sonidos de la región con los géneros Rock, electrónica, fusión, reggae.
 - ✓ Rumba caucana, Cumbia, Pacifico, Salsa.
 - ✓ Tarima familiar, con Pacifico, Pop, música de cuerda y campesina.
 - ✓ Coordinador Tarima del Sabor. Contratación general de coordinador de tarima encargado del staff de artistas, contactos, programación de presentaciones y logística general para el funcionamiento adecuado de la tarima.
 - ✓ contribución Derechos de Autor. Es un único valor que se cancela a por la totalidad del evento, contribución de los derechos de autor (Sayco y Acinpro) por todas las piezas musicales utilizadas durante los actos públicos del XX Congreso Gastronómico.
 - ✓ Carpas y Tarima. Alquiler de carpas de lona color blanco con vitrales traseros y vitrales rectos corredizos, y alquiler de tarima para el montaje de la Tarima del Sabor.

2. **Publicidad impresa:** Garantizar la impresión y entrega de piezas publicitarias para promocionar las actividades

 - ✓ Publicidad Impresa. Impresión de afiches, plegables, volantes, mapas, brochure, pendones y retablos.

ASPECTOS TECNICOS Vigencia 2022.

ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDAD ESPECÍFICA.	SUB-ACTIVIDAD	CANT	UNIDAD DE MEDIDA.
Realizar muestras artísticas y culturales	Muestras Artísticas y Culturales. Presentaciones artísticas y culturales en la Tarima del Sabor durante los 4 días del evento	Nuevos sonidos de la region con los generos Rock, electrónica, fusión, reggae	1	Un kit de muestras artisticas
		Rumba caucana, Cumbia, Pacifico, Salsa	1	Un kit de muestras artisticas
		Tarima familiar, con Pacifico, Pop, música de cuerda y campesina.	1	Un kit de muestras artisticas
		Coordinador Tarima del Sabor. Contratación general de	1	Personal

		coordinador de tarima, encargado del staff de artistas, contactos, programación de presentaciones y logística general para el funcionamiento adecuado de la tarima		
		Contribución Derechos de Autor. Es un único valor que se cancela a por la totalidad del evento, contribución de los derechos de autor (Sayco y Acinpro) por todas las piezas musicales utilizadas durante los actos públicos del XX Congreso Gastronómico.	1	Gestión
		Carpas y Tarima. Alquiler de carpas de lona color blanco con vitrales traseros y vitrales rectos corredizos, y alquiler de tarima para el montaje de la Tarima del Sabor.	1	Un kit de alquiler
Publicidad impresa	Garantizar la impresión y entrega de piezas publicitarias para promocionar las actividades	Publicidad Impresa. Impresión de afiches, plegables, volantes, mapas, brochure, pendones y retablos	1	un kit publicitarios.

ASPECTO TECNICO-TALENTO HUMANO.

PERFIL	ACTIVIDADES
Un profesional en administración de empresas y afines, con al menos un año de experiencia.	1. Curaduría de los artistas locales y nacionales a presentarse en la Tarima del Sabor 2. Negociación con los artistas dependiendo de los presupuestos para cada actividad. 3. Acompañamiento a los artistas y proveedores en los procesos de entrega de documentos y recepción de pagos. 4. Coordinación de montaje de equipos y luces adecuados y en tiempos. 5. Coordinación de pruebas de sonido de los artistas. 6. Coordinación de las presentaciones artísticas durante todo el evento y

	cumplimiento de horarios, disposiciones y cronogramas de actividades a cabalidad y según lo acordado y dispuesto por la organización del evento.

Vigencia 2023.

CONGRESO GASTRONOMICO XXI. Del 31 de agosto al 03 de septiembre de 2023

1. **Realizar muestras artísticas y culturales:** Muestras Artísticas y Culturales. Presentaciones artísticas y culturales en la Tarima del Sabor durante los 4 días del evento.

- ✓ Carpas y Tarima. Alquiler de carpas de lona color blanco con vitrales traseros y vitrales rectos corredizos, y alquiler de tarima para el montaje de la Tarima del Sabor.
- ✓ Los nuevos sonidos de la región, Rock, electrónica, fusión, reggae.
- ✓ Rumba caucana, Cumbia, Pacifico, Salsa
- ✓ Tarima familar, Pacifico, Pop, música de cuerda y campesina.
- ✓ Coordinador Tarima del Sabor. Contratación general de coordinador de tarima, encargado del staff de artistas, contactos, programación de presentaciones y logística general para el funcionamiento adecuado de la tarima.
- ✓ Contribución Derechos de Autor. Es un único valor que se cancela a por la totalidad del evento, contribución de los derechos de autor (Sayco y Acinpro) por todas las piezas musicales utilizadas durante los actos públicos del XX Congreso Gastronómico.
- ✓ Emprendimientos Culturales, con la participación de dos grupos de emprendimiento con las categorias bebidas y gastronomia tradicional del litoral pacifico caucano, a desarrollar en el parque de caldas, al recinto ferial, que consta de un stand y una tasca, acorde con la tematica a resaltar, en cumplimiento con la participacion y capacitación que establece la Corporación Gastronómica.
- ✓ Staff de Logística. Contratación de staff de logística para los diferentes escenarios del Recinto Ferial, que certifiquen mínimo dos años de experiencia en logística de eventos. En este Staff se incluyen personal de organización, montaje y desmontaje, seguridad, vigilancia, aseo y bioseguridad,comedores, control de aforo entre otras actividades.

2. **Publicidad impresa**: Garantizar la impresión y entrega de piezas publicitarias para promocionar las actividades.

- ✓ Publicidad Impresa. Impresión de afiches, plegables, volantes, mapas, brochure, pendones y retablos.

ASPECTO TECNICO Vigencia 2023

ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDAD ESPECÍFICA.	SUB-ACTIVIDAD	CANT	UNIDAD DE MEDIDA.
Realizar muestras artísticas y culturales	Muestras Artísticas y Culturales. Presentaciones artísticas y culturales en la Tarima	Carpas y Tarima. Alquiler de carpas de lona color blanco con vitrales traseros y vitrales rectos corredizos, y	1	Un kit de alquiler

	del Sabor durante los 4 días del evento.	alquiler de tarima para el montaje de la Tarima del Sabor		
		Los nuevos sonidos de la región, Rock, electrónica, fusión, reggae	1	Un kit de muestras artisticas
		Rumba caucana, Cumbia, Pacifico, Salsa	1	Un kit de muestras artisticas
		Tarima familar, Pacifico, Pop, música de cuerda y campesina.	1	Un kit de muestras artisticas
		Coordinador Tarima del Sabor. Contratación general de coordinador de tarima, encargado del staff de artistas, contactos, programación de presentaciones y logística general para el funcionamiento adecuado de la tarima	1	Personal
		Contribución Derechos de Autor. Es un único valor que se cancela a por la totalidad del evento, contribución de los derechos de autor (Sayco y Acinpro) por todas las piezas musicales utilizadas durante los actos públicos del XX Congreso Gastronómico	1	Gestión
		Emprendimientos Culturales, con la participación de dos grupos de emprendimiento con las categorias bebidas y gastronomia tradicional del litoral pacifico caucano, a desarrollar en el parque de caldas, al recinto ferial, que consta de un stand y una tasca, acorde con la tematica a resaltar, en cumplimiento con la participacion y capacitación que establece	2	Exposiciones

		la Corporación Gastronómica.		
		Staff de Logística. Contratación de staff de logística para los diferentes escenarios del Recinto Ferial, que certifiquen mínimo dos años de experiencia en logística de eventos. En este Staff se incluyen personal de organización, montaje y desmontaje, seguridad, vigilancia, aseo y bioseguridad, comedores, control de aforo entre otras actividades	1	Equipo
Publicidad impresa	Garantizar la impresión y entrega de piezas publicitarias para promocionar las actividades	Publicidad Impresa. Impresión de afiches, plegables, volantes, mapas, brochure, pendones y retablos.	1	un kit publicitarios.

ASPECTO TECNICO-TALENTO HUMANO.

PERFIL	ACTIVIDADES
Un profesional en administración de empresas y afines, con al menos un año de experiencia.	1. Curaduría de los artistas locales y nacionales a presentarse en la Tarima del Sabor 2. Negociación con los artistas dependiendo de los presupuestos para cada actividad. 3. Acompañamiento a los artistas y proveedores en los procesos de entrega de documentos y recepción de pagos. 4. Coordinación de montaje de equipos y luces adecuados y en tiempos. 5. Coordinación de pruebas de sonido de los artistas. 6. Coordinación de las presentaciones artísticas durante todo el evento y cumplimiento de horarios, disposiciones y cronogramas de actividades a cabalidad y según lo acordado y dispuesto por la organización del evento.

Finalmente, se comprende que el producto permite garantizar el apoyo mancomunado para la realización de la versión XX-XXI del Congreso Gastronómico de Popayán, de tal manera que se aporte al fortalecimiento de los procesos de intercambio cultural, transferencia de conocimientos y posicionamiento de las manifestaciones caucanas en torno a la gastronomía. En este sentido, la actividad principal se llevará a cabo en los días de noviembre, esperando contar con la participación de las siguientes agrupaciones musicales, teniendo en cuenta los aspectos técnicos:

Vigencia 2022.

TEMATICA	GENERO
Los nuevos sonidos de la región	Rock, electrónica, fusión, reggae
Rumba Caucana	Cumbia, Pacifico, Salsa
Tarima Familiar	Pacifico, Pop, música de cuerda y campesina

Vigencia 2023.

TEMATICA	GENERO
Los nuevos sonidos de la región	Rock, electrónica, fusión, reggae
Rumba Caucana	Cumbia, Pacifico, Salsa
Tarima Familiar	Pacifico, Pop, música de cuerda y campesina

Metodología.

Para contextualizar el contenido en el presente numeral es pertinente indicar que la existencia de nuevos factores culturales en la región impiden en muchos casos que las actuales generaciones se apropien del conocimiento ancestral, transmitido de boca en boca y de generación en generación, la ausencia de programas para el fortalecimiento de los mismos impide que se conozca, se identifique y se apropien los temas relacionados con la gastronomía, manifestación que ha logrado recoger a través de décadas, costumbres de las comunidades

que han servido como soporte del desarrollo de los territorios, además de ser un punto de referencia de las comunidades ante sus similares.

En este sentido la gastronomía no puede ser vista simplemente como la mera "preparación de comida", sino que debe analizarse como un componente fundamental que lleva consigo una tradición familiar, comunitaria y social, que refleja la esencia de los pueblos, por lo que en síntesis es preciso a afirmar que la gastronomía es un pilar fundamental a la hora de apropiar y/o arraigar esos rasgos distintivos de las comunidades y cuando no se generan acciones concretas encaminadas a fortalecer ese aspecto, se corre el riesgo de que esta desaparezca a través del tiempo, por lo que es evidente que se ejecuten acciones de intercambio cultural que retroalimenten y posicionen estas manifestaciones culturales.

Lo que se pretende con este producto, es garantizar el apoyo complementario para la realización de la versión del Congreso Gastronómico de Popayán, de tal manera que se fortalezcan los procesos de intercambio cultural, transferencia de conocimientos y posicionamiento de las manifestaciones caucanas en torno a la gastronomía.

De acuerdo a lo anterior se plantea las siguientes actividades específicas:

- ✓ Realizar muestras artísticas y culturales.
- ✓ Publicidad Impresa

Programa general.

	FECHA INICIO		***FECHA FINALIZACIÓN***	
	DIA	***MES***	***DIA***	***MES***
Planeación	*x*	*1*		
socializacion local y nacional.	*x*	*1*		
Contacto e intercambio de información con los invitados.	*x*	*1*		
Contratación, auditorios, equipos, técnicos, logistica, hoteles, transporte de carga.			*x*	*2*
Montaje.			*x*	*2*
Realización de actividades.			*x*	*2*

Actividades de evaluación.			*x*	*2*

15.5 PRODUCTO DE LA ALTERNATIVA

Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos.

BENEFICIOS SOCIALES DE LA ALTERNATIVA

Para la ejecución del presente proyecto se presentan una serie de beneficios que afectan la cotidianidad de las personas, además del sector cultural del departamento del Cauca, en la medida que se están materializando acciones con incidencia positiva en el mediano y largo plazo. Entre los beneficios se pueden resaltar de manera precisa los siguientes:

- Ofrecer espacios para la convivencia, la recreación, la diversión, el desarrollo personal y social, entorno a la cultura y las manifestaciones artísticas, fortaleciendo el crecimiento personal, la autorrealización y la apertura a nuevas dimensiones de la vida por parte de los caucanos y caucanas asistentes a las actividades realizadas.
- Ampliar la frecuencia de la participación cultural y el número de diversas actividades asociadas a la promoción de la cultura gastronómica, dancística y de emprendimientos juveniles aportando a la satisfacción de las necesidades artísticas.
- La promoción y difusión de la riqueza cultural del departamento del Cauca permite generar el reconocimiento de las riquezas culturales, estimulando el fortalecimiento del tejido social, la recuperación de valores solidarios y la cooperación entorno a la recuperación de la memoria histórica.
- Los eventos culturales se constituyen en un atractivo turístico para cada uno de los municipios.
- De este modo para la vigencia 2022, se apoyará los emprendimientos, del pacifico caucano, con el proceso de gestión por parte de la coordinación de cultura departamental y la dirección del congreso gastronómico, para aunar esfuerzos en la visibilización del arte gastronómico
- Finalmente, para la vigencia 2023, se apoyará financieramente los emprendimientos culturales, para la participación del recinto ferial para las categorías bebidas tradicionales

y gastronomía del litoral pacífico caucano.

16 CADENA DE VALOR

TABLA 19. CADENA DE VALOR. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

<table>
<tr><td rowspan="3">FINES</td><td colspan="3">Visibilización progresiva de las expresiones culturales propias de la gastronómica del territorio</td></tr>
<tr><td colspan="3">Reapropiación de las manifestaciones culturales, relacionadas con las expresiones de danzas en el territorio caucano</td></tr>
<tr><td colspan="3">Incremento en la productividad artística y competitividad cultural de las empresas del sector cultural en el territorio</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL (Propósito)</td><td colspan="3">Promocionar la formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO ESPECÍFICO</td><td>PRODUCTOS</td><td>COMPONENTES</td><td>RECURSOS</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Fortalecer la gestión para la formalización de empresas culturales en el departamento del Cauca.
.
.</td><td rowspan="2">Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización.</td><td>Apoyar el financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas.</td><td>$ 130.000.000</td></tr>
<tr><td>visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca</td><td>$ 257.142.858</td></tr>
</table>

17 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Tabla 20. MATRIZ DE MARCO LÓGICO. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

OBJETIVOS		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FINES	Visibilización progresiva de las expresiones culturales propias de la gastronómica del territorio	Procesos, organizaciones y colectivos culturales atendidos. Numero de eventos culturales realizados.	-Registro documental y digital. -Soporte documental de las dinámicas culturales que evidencie trabajos culturales realizados. -Ejecuciones presupuestales.	Se ejecutan iniciativas en torno a la cultura de manera precisa y eficiente. Se consolida el sistema cultural del Cauca.
	Reapropiación de las manifestaciones culturales, relacionadas con las expresiones de danzas en el territorio caucano			
	Incremento en la productividad artística y competitividad cultural de las empresas del sector cultural en el territorio			
PROPOSITO	Promocionar la formalización de empresas con vocación cultural en el Departamento del Cauca.	Sectores culturales atendidos. Numero de eventos culturales realizados.	.-Registro documental y digital. .-Ejecuciones presupuestales	El proyecto se ejecuta de acuerdo a lo programado.
PRODUCTO DE RESULTADO	Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	Nº de eventos de intercambio cultural en torno a la danza y la gastronomía.	Registro documental y/o fotográfico.	El proyecto se ejecuta de acuerdo a lo programado

ACTIVIDADES	Apoyar el financiamiento para la articulación formativa en artes dancísticas.	N° de actividades relacionadas con la danza folclórica realizadas	Registro documental y/o digital. Listado de Asistencia.	El proyecto se ejecuta de acuerdo a lo programado
	Articular espacios para la visibilización del arte gastronómico en el Departamento del Cauca.	. N° de actividades culturales gastronómicas realizadas.	Registro documental y/o digital. Listado de Asistencia.	El proyecto se ejecuta de acuerdo a lo programado

Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

18 MATRIZ DE RIESGOS

TABLA 21. MATRIZ DE RIESGOS. Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

RIEZGO	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD E IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACION.
1-Proposito General.	Administrativa.	Que los procesos generados no sean totalmente incluyentes.	Probabilidad: Probable. Impacto: Mayor.	Bajos niveles de participación comunitaria en los espacios generados.	Se deben generar procesos efectivos de concertación y socialización.
2-Componente (Propósito)	Operación.	Que los espacios generados no sean totalmente incluyentes.	Probabilidad: Probable. Impacto: Mayor.	Ejecución de iniciativas de bajo impacto.	Se deben generar procesos efectivos de concertación y socialización.
3-Actividad	Operación.	Que las presentaciones realizadas no tengan la convocatoria esperada.	Probabilidad: Probable. Impacto: Mayor.	Bajos niveles de intercambio cultural.	Realizar procesos de planeación efectiva.
		Que la metodología utilizada no cuente con componentes pedagógicos	Probabilidad: Probable. Impacto: Mayor	Bajos niveles de transferencia del conocimiento.	Se deben generar procesos efectivos de concertación y socialización.

		apropiados para cada uno de los públicos.			
		Que la metodología utiliza no cuente con componentes pedagógicos apropiados para cada uno de los públicos.	Probabilidad: Probable. Impacto: Mayor	Bajos niveles de transferencia del conocimiento	Se deben generar procesos efectivos de concertación y socialización

Fuente: Elaboración propia Oficina de Cultura.

19 PREVENCIÓN POS-COVID-19*

El presente proyecto estipula que los protocolos de bioseguridad para la prevención del COVID 19, corresponden a que el talento humano implementador deberá contar con elementos de bioseguridad tales como tapabocas y práctica de lavado de manos permanente, así como el distanciamiento social de mínimo dos metros en espacios cerrados y de reuniones.

Lo anterior fundamentándose en los protocolos básicos que permiten mecanismo de respuestas en el proceso de mitigar la propagación del Coronavirus Covid – 19, al personal contratista, y entidades gubernamentales, ARL, proveedores de productos y servicios, en la ejecución de los productos del proyecto mencionado a lo largo del documento según las directrices:

- Ministerio del Trabajo (26 de mayo de 2020). Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19

PROTOCOLO LAVADA DE MANOS.

Lavado higiénico de manos. El lavado de manos es la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transmisión de estos microorganismos de persona a persona.



PROTOCOLO ENTRADA DE CASA.

Es probable que en algún momento debas salir de tu casa, así sea por poco tiempo. Teniendo en cuenta que en cualquier superficie con la que entres en contacto puede estar el virus, acá te explicaremos el protocolo que debes seguir para entrar de nuevo a la casa.



Finalmente, a lo largo del documento se referencia los enlaces de bioseguridad, fundamental para el buen desarrollo de las actividades programadas para el sector de las danzas, durante y después del evento, a fin de contrarrestar contagios; por lo que se presenta el canal de comunicaciones relacionado así:

MEDIDAS DE CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE CARÁCTER INTER_ISNTITUCIONAL.

- Establecer protocolos que permitan la identificación rápida y oportuna de los contagios.
- Mecanismo de respuesta ante un posible caso.
- Medidas de Mitigación / Crisis
- Atención y emergencia.

ENTIDAD DE SALUD	CONTACTO
Asmet Salud	0328353783 - 018000913876
Emsanar	8237200-8353783
Servicio Occidental de Salud (SOS)	8397000-018000988777 Opción 3
Sanitas	018000919100 Opción 0-3202550525
AIC Asociación Indígena del Cauca	3104289383-3158900920
Nueva Eps	8334991
Suramericana Positiva. Compañía de seguros.	032-3808941-018000518300 Línea de orientación sobre el coronavirus Covid 19, Bogotá 031 – 330 7000 – 018000111170

LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA
Secretario de Educación Y Cultura (E) -Gobernación del Cauca

Revisó: Eduar Burbano Ortega – Líder Área financiera
Revisó: Gustavo Adolfo Hurtado – Líder Planeación Educativa
Reviso: Enelia Salinas Chivata – Líder de Programa – Cultura

Proyecto: Jonathan Rodrigo Mosquera

Anexo 1: Presupuesto detallado.
Anexo 2: Cronograma de actividades.

20 ANEXOS.

- PRESUPUESTO.
- CRONOGRAMA.
- DOCUMENTOS SOPORTES.

